



V LEGISLATURA NÚM. 34

15 de febrero de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

ENTRÁMITE

IAC-126 De fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio 1997.	Página 3
IAC-127 De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio 1997.	Página 7
IAC-132 De fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio 1997.	Página 12
IAC-143 De fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio 1997.	Página 15
IAC-147 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio 1997.	Página 19
IAC-158 De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio 1997.	Página 23
IAC-159 De fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio 1997.	Página 27
IAC-164 De fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio 1997.	Página 30
IAC-174 De fiscalización del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio 1997.	Página 33

IAC-180 De fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio 1997.	Página 37
IAC-188 De fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio 1997.	Página 41
IAC-193 De fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio 1997.	Página 45
IAC-121 De fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio 1997.	Página 49
IAC-122 De fiscalización del Ayuntamiento de Alajeró, ejercicio 1997.	Página 54
IAC-136 De fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio 1997.	Página 59
IAC-177 De fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio 1997.	Página 64
IAC-185 De fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio 1997.	Página 68
IAC-194 De fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio 1997.	Página 71
IAC-162 De fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio 1997.	Página 75
IAC-196 De fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio 1997.	Página 79

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-126 De fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.8.- De fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la

situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en las Cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación). Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues si bien la segunda debe serlo de manera excepcional, con la primera ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

2.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

3.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

3.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

4.- La Cuenta o Estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 41,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 42,2%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 52,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 23,4% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 108% y 97,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 63,7% y 75,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 88,6%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 9% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron

suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de cobros y pagos.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: BARLOVENTO	Población: 2.488

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	20.211.195	0	0,0	20.211.195	21.021.912	6,2	104,0	20.089.397	95,6	932.515
2. Imp. indirectos	1.500.000	0	0,0	1.500.000	2.025.552	0,6	135,0	878.618	43,4	1.146.934
3. Tasas y otros	18.291.020	0	0,0	18.291.020	25.195.600	7,5	137,7	21.771.611	86,4	3.423.989
4. Transferencias	132.944.290	0	0,0	132.944.290	138.229.951	41,1	104,0	118.525.875	85,7	19.704.076
5. Inq. patrimoniales	7.814.000	0	0,0	7.814.000	7.959.069	2,4	101,9	5.201.090	65,3	2.757.979
SUBTOTAL 1-5	180.760.505	0	0,0	180.760.505	194.432.084	57,8	107,6	166.466.591	85,6	27.965.493
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	130.820.000	0	0,0	130.820.000	141.980.617	42,2	108,5	47.715.424	33,6	94.265.193
SUBTOTAL 6-7	130.820.000	0	0,0	130.820.000	141.980.617	42,2	108,5	47.715.424	33,6	94.265.193
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	130.820.000	0	0,0	130.820.000	141.980.617	42,2	108,5	47.715.424	33,6	94.265.193
TOTAL INGRESOS	311.580.505	0	0,0	311.580.505	336.412.701	100,0	108,0	214.182.015	63,7	122.230.686

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	77.769.923	0	0,0	77.769.923	69.541.956	23,4	89,4	69.317.386	99,7	224.570
2. Comp.bienes y ser.	37.050.000	0	0,0	37.050.000	35.471.179	11,9	95,7	34.431.167	97,1	1.040.012
3. Intereses	9.883.240	0	0,0	9.883.240	9.883.240	3,3	100,0	8.034.003	81,3	1.849.237
4. Transferencias	12.364.600	0	0,0	12.364.600	15.401.945	5,2	124,6	15.201.945	98,7	200.000
SUBTOTAL 1-4	137.067.763	0	0,0	137.067.763	130.298.320	43,8	95,1	126.984.501	97,5	3.313.819
6. Inversiones reales	156.840.000	0	0,0	156.840.000	156.840.000	52,7	100,0	89.945.166	57,3	66.894.834
7. Transferencias	3.000.000	0	0,0	3.000.000	3.000.000	1,0	100,0	2.182.500	72,8	817.500
SUBTOTAL 6-7	159.840.000	0	0,0	159.840.000	159.840.000	53,7	100,0	92.127.666	57,6	67.712.334
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	7.625.298	0	0,0	7.625.298	7.625.298	2,6	100,0	4.897.198	64,2	2.728.100
SUBTOTAL 8-9	7.625.298	0	0,0	7.625.298	7.625.298	2,6	100,0	4.897.198	64,2	2.728.100
SUBTOTAL 6-9	167.465.298	0	0,0	167.465.298	167.465.298	56,2	100,0	97.024.864	57,9	70.440.434
TOTAL	304.533.061	0	0,0	304.533.061	297.763.618	100,0	97,8	224.009.365	75,2	73.754.253

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	29.838.500	10,0
2. Protec.civil. y s.c.	6.447.841	2,2
3. Seq.Protecc.P.Social	20.418.399	6,9
4. Prod.bienes pub.soc.	221.216.656	74,3
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	2.333.684	0,8
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	5,9
0. Deuda Pública	17.508.538	0,0
TOTAL GASTOS	297.763.618	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		175.870.787
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	122.230.686	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	53.640.101	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		169.168.274
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	73.754.253	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	81.011.126	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	14.402.895	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		7.980.444
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		14.682.957
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		14.682.957

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	336.412.701
2. Obligaciones reconocidas netas	297.763.618
3. Resultado presupuestario (1-2)	38.649.083
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Result. de operaciones comerciales	0
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	38.649.083

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	104.404.100	119.419.264
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	50.763.999	38.408.138
SALDO 31.12.97	53.640.101	81.011.126

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	BARLOVENTO	Población: 2.488

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	773.646.933	49,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	829.992.976	53,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	49.420.300	3,2	SUBVENCIONES DE CAPITAL	437.465.820	28,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	552.720.947	35,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	62.001.577	4,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	169.168.274	10,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	175.870.787	11,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	8.143.444	0,5	RESULTADOS	61.173.764	3,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.559.802.411	100,0	TOTAL PASIVO	1.559.802.411	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	13.428.962	100,0	CUENTAS DE ORDEN	13.428.962	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	13.428.962	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	13.428.962	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA	%	INTERES	%
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	61.173.764

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	108,0 %
3. Ejecución de gastos	97,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	63,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	75,2 %
6. Carga financiera global	9,0 %
7. Carga financiera por hab.	7.037,2 P
8. Ahorro bruto	33,0 %
9. Ahorro neto	29,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	88,6 %
11. Ingreso por habitante	135.214 P
12. Gastos por habitante	119.680 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	24.920 P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	6,7
5. Firmeza	22
6. Plazo de cobro	330
7. Plazo de pago	463

IAC-127 De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.9.- De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el pasivo del Balance de situación a 31/12 figura el subgrupo 17 "Préstamos a largo plazo" con saldo deudor.

4.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

5.- No se han contabilizado parte de los ingresos que financiaron las modificaciones de crédito.

6.- En el Estado de Tesorería existen cobros y pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, que se corresponden con el subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que de acuerdo con el P.G.C.A.L. tiene carácter presupuestario.

7.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

8.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- El Estado de Modificaciones remitido no coincide con los expedientes aprobados.

2.- El saldo de dudoso cobro incluido en la determinación del Remanente de Tesorería es reducido en relación con los importes y la antigüedad del pendiente de cobro.

3.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea, dado que en Acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarios se incluyó el saldo del subgrupo 52, que tiene carácter presupuestario.

4.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo.

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo

1.- En los Patronatos de Deportes, Arte y Cultura y Servicios Sociales no figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

2.- Del Patronato de Arte y Cultura no se remitió el Estado demostrativo de presupuestos cerrados.

3.- En el Patronato de Arte y Cultura, el Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea, debido a la inclusión en Acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias el saldo del subgrupo 52.

4.- En el Patronato de Servicios Sociales, el Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea, debido a la inclusión en Acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias el saldo del subgrupo 52.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

3.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 9 (Pasivos financieros), que alcanzó el 32,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 24%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 67,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 15,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 28,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo reducido, pues alcanzaron el 95,2% y 67,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un nivel reducido, el 53,8% y 71,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 91%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 11,5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería para gastos generales fue negativo.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Asunto: Remitiendo Alegaciones Informe/1997.

En contestación al Proyecto de Informe de Fiscalización, que en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del Ejercicio Económico de 1997, realiza la Audiencia de Cuentas, remitido por escrito de fecha 10/03/2000 (con Registro de Salida número 257), adjunto remito Alegaciones al mismo, así como la copia del expediente de aprobación de la Cuenta General de 1997, copia del acta de arqueo firmada por los claveros, y copia del certificado de la Secretaría Municipal sobre la no presentación de reclamación, contra la aprobación del Presupuesto de 1997.

En Breña Alta, a 5 de abril de 2000.- EL ALCALDE,

Visto el Proyecto de Informe de Fiscalización del ejercicio económico de 1997, emitido por la Audiencia de

Cuentas de Canarias, cúpleme presentar las siguientes alegaciones o aclaraciones al mismo:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

3.- El saldo deudor que figura en el subgrupo 17 "Préstamos a largo plazo" debe restarse (por error informático) al saldo de la cuenta 160, dando por tanto un saldo positivo de "préstamos a largo plazo" por importe de 851.322.165.- pesetas.

5.- La diferencia existente entre la previsión definitiva del Presupuesto de Ingresos y la previsión definitiva del Presupuesto de Gastos por importe de 232.337.853.- pesetas, es consecuencia de lo siguiente:

- a) Por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de abril de 1997, se aprobó el expediente de incorporación de Remanentes de Crédito por importe de 199.536.043.- pesetas.

- b) El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 11 de junio de 1997, aprobó el expediente de modificación de créditos 02/97, por importe de 28.351.810.- pesetas, que se financió íntegramente con cargo a los mayores ingresos recaudados en el concepto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

- c) Igualmente el Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 7 de julio de 1997, aprobó el expediente de suplemento de crédito 03/97, por importe de 4.450.000.- pesetas, que se financió íntegramente con cargo a los mayores ingresos recaudados en el concepto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

6 y 7.- Comprobado el Estado de Tesorería no se aprecia la existencia de cobros o pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

8.- En relación con la antigüedad pendiente de pago y de cobro se suelen realizar depuraciones periódicas de los mismos.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- Comprobada la relación autorizada de las modificaciones de crédito, y comparada con el Estado de Modificaciones, y con los expedientes remitidos, se observa:

a) Las diferencias existentes entre la previsión definitiva del Presupuesto de Ingresos y la previsión del Presupuesto de Gastos, por importe de 232.337.853.- pesetas, es la explicada en el punto nº 5 del apartado B (En relación con los Estados y Cuentas Anuales).

b) En el expediente de generación de créditos por ingresos, resuelto por Decreto de fecha tres de febrero de 1997, en el concepto de ingresos 755.10, debe decir, pues es lo contabilizado, 755.12.

3.- Para el cálculo del Remanente de Tesorería, únicamente se ha introducido el parámetro correspondiente a "saldos de dudoso cobro", siendo el resto, resultado del proceso informático de cierre, sin modificación alguna con respecto a pasados ejercicios.

4.- El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 10 de junio de 1998, adoptó el acuerdo de reducir gastos en el Presupuesto de 1998, para enjugar el Remanente de Tesorería del ejercicio de 1997.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- Se adjunta nuevamente certificado de aprobación inicial del Presupuesto, resumido por capítulos, aprobado en sesión plenaria de fecha 27/12/1996. Igualmente se remite copia de la certificación de la Secretaría Municipal acreditativo de que no se presentan reclamaciones contra el mismo.

2.- Se remite copia del acta de arqueo firmada por los claveros.

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo

3 y 4.- El Remanente de Tesorería, tanto del Patronato de Arte y Cultura, como el Patronato de Servicios Sociales, es

el resultado del proceso informático de cierre, sin modificación con respecto a pasados ejercicios.

F) En relación con la Recaudación

3.- La Cuenta o Estado contable que presenta el Recaudador, es previamente comprobada e informada por el Tesoro.

4.- La Cuenta o Estado rendido por el Recaudador, es conocida y aprobada por el Pleno Municipal, al presentarse conjuntamente con la Cuenta General.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

Se acompaña copia del expediente de aprobación de la Cuenta General.

Breña Alta, a 5 de abril de 2000.- EL ALCALDE,

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: BREÑA ALTA	Población: 5.816

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	86.710.000	0	0,0	86.710.000	120.158.896	10,0	138,6	105.902.023	88,1	14.256.873
2. Imp. indirectos	55.000.000	0	0,0	55.000.000	34.025.702	2,8	61,9	33.750.027	99,2	275.675
3. Tasas y otros	103.387.805	0	0,0	103.387.805	64.576.582	5,4	62,5	59.357.751	91,9	5.218.831
4. Transferencias	243.586.017	1.960.000	0,8	245.546.017	250.816.290	20,9	102,1	218.436.496	87,1	32.379.794
5. Inq. patrimoniales	1.496.000	0	0,0	1.496.000	1.451.866	0,1	97,0	1.318.040	90,8	133.826
SUBTOTAL 1-5	490.179.822	1.960.000	0,4	492.139.822	471.029.336	39,2	95,7	418.764.337	88,9	52.264.999
6. Enaj. inv. reales	51.418.419	4.470.172	8,7	55.888.591	55.731.852	4,6	99,7	12.313.433	22,1	43.418.419
7. Transferencias	234.869.693	92.886.001	39,5	327.755.694	288.127.076	24,0	87,9	121.603.978	42,2	166.523.098
SUBTOTAL 6-7	286.288.112	97.356.173	34,0	383.644.285	343.858.928	28,6	89,6	133.917.411	38,9	209.941.517
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	386.571.803	0	0,0	386.571.803	386.424.303	32,2	100,0	93.382.834	24,2	293.041.469
SUBTOTAL 8-9	386.571.803	0	0,0	386.571.803	386.424.303	32,2	100,0	93.382.834	24,2	293.041.469
SUBTOTAL 6-9	672.859.915	97.356.173	14,5	770.216.088	730.283.231	60,8	94,8	227.300.245	31,1	502.982.986
TOTAL INGRESOS	1.163.039.737	99.316.173	8,5	1.262.355.910	1.201.312.567	100,0	95,2	646.064.582	53,8	555.247.985

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	155.736.858	3.950.000	2,5	159.686.858	157.086.132	15,5	98,4	155.742.344	99,1	1.343.788
2. Comp.bienes y ser.	86.435.000	1.525.000	1,8	87.960.000	85.912.357	8,5	97,7	61.036.016	71,0	24.876.341
3. Intereses	39.225.999	14.584.489	37,2	53.810.488	35.477.673	3,5	65,9	29.855.357	84,2	5.622.316
4. Transferencias	53.937.967	-4.623.105	-8,6	49.314.862	35.035.470	3,5	71,0	28.142.357	80,3	6.893.113
SUBTOTAL 1-4	335.335.824	15.436.384	4,6	350.772.208	313.511.632	30,9	89,4	274.776.074	87,6	38.735.558
6. Inversiones reales	808.240.512	316.217.642	39,1	1.124.458.154	681.090.820	67,2	60,6	432.910.945	63,6	248.179.875
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	808.240.512	316.217.642	39,1	1.124.458.154	681.090.820	67,2	60,6	432.910.945	63,6	248.179.875
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	19.463.401	0	0,0	19.463.401	18.574.056	1,8	95,4	16.077.662	86,6	2.496.394
SUBTOTAL 8-9	19.463.401	0	0,0	19.463.401	18.574.056	1,8	95,4	16.077.662	86,6	2.496.394
SUBTOTAL 6-9	827.703.913	316.217.642	38,2	1.143.921.555	699.664.876	69,1	61,2	448.988.607	64,2	250.676.269
TOTAL	1.163.039.737	331.654.026	28,5	1.494.693.763	1.013.176.508	100,0	67,8	723.764.681	71,4	289.411.827

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	88.657.142	8,8
2. Protec.civil. y s.c.	14.990.720	1,5
3. Seq.Protecc.P.Social	161.745.729	16,0
4. Prod.bienes pub.soc.	586.520.348	57,9
5. Prod.bienes c.econ.	86.356.608	8,5
6. Req.econ.c.general	18.115.069	1,8
7. Req.econ.sect.prod.	2.800.000	0,3
8. Ajustes por consol.	0	0,2
9. Transf.adm.públicas	1.983.764	5,1
0. Deuda Pública	52.007.128	0,0
TOTAL GASTOS	1.013.176.508	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	625.853.376
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	555.247.985
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	73.910.872
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	3.305.481
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	325.357.056
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	289.411.827
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	27.062.974
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	8.882.255
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	27.262.205
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	356.559.665
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-28.801.140
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	327.758.525

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.201.312.567	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.013.176.508	
3. Resultado presupuestario (1-2)		188.136.059
4. Desviaciones positivas de financiación	356.559.665	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-168.423.606

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	342.392.134	210.447.987
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	268.481.262	183.385.013
SALDO 31.12.97	73.910.872	27.062.974

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: BREÑA ALTA	Población: 5.816

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	959.794.985	39,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	260.871.072	10,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.871.936	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	812.664.993	33,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	784.310.755	32,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	855.830	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	851.322.165	35,4
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	332.175.583	13,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	629.158.857	26,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	27.811.205	1,2	RESULTADOS	146.769.755	6,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.408.803.568	100,0	TOTAL PASIVO	2.403.803.568	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	184.045.858	100,0	CUENTAS DE ORDEN	184.045.858	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	184.045.858	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	184.045.858	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	146.769.755

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	46.095.296	13,9
Suplementos de Credito	2.350.000	0,7
Ampliaciones de Credito	2.800.000	0,8
Transferencias de Credito Positivas	54.581.646	16,5
Transferencias de Credito Negativa	54.581.646	16,5
Incorporaciones de Rem. Credito	199.536.043	60,2
Creditos generados por Ingresos	80.872.687	24,4
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	331.654.026	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	28,5 %
2. Ejecución de ingresos	95,2 %
3. Ejecución de gastos	67,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	53,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	71,4 %
6. Carga financiera global	11,5 %
7. Carga financiera por hab.	9.293,6 P
8. Ahorro bruto	33,4 %
9. Ahorro neto	29,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	91,0 %
11. Ingreso por habitante	206.553 P
12. Gastos por habitante	174.205 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	4,5
2. Endeudamiento por habitante	147.455 P
3. Liquidez	2,0
4. Solvencia	2,0
5. Firmeza	2
6. Plazo de cobro	483
7. Plazo de pago	369

IAC-132 De fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio 1997.

da núm. 2.063, de 30/11/00.)

ESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.14.- De fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Balance de Situación a 31/12 no está equilibrado.

2.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- En la determinación del Remanente de Tesorería no se estimaron los saldos de dudoso cobro.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

3.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

F) En relación con la Recaudación

No se ha remitido documentación de este apartado.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 18,5%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 43,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 23,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 24,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo en su totalidad al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, el 84,3% y 88,5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos el primero e intermedios el segundo, el 71,4% y 81,7%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria un 48,9%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 11,5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el grado de cumplimiento de los cobros y la eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997
DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE
LA PALMA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: FUENCALIENTE DE LA PALMA	Población: 1.728

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	48.523.142	0	0,0	48.523.142	21.316.511	5,9	43,9	17.521.687	82,2	3.794.824
2. Imp. indirectos	45.000.000	0	0,0	45.000.000	38.118.615	10,6	84,7	3.833.025	10,1	34.285.590
3. Tasas y otros	60.335.080	0	0,0	60.335.080	32.299.249	9,0	53,5	23.506.639	72,8	8.792.610
4. Transferencias	150.529.290	0	0,0	150.529.290	152.541.144	42,3	101,3	126.484.429	82,9	26.056.715
5. Inq. patrimoniales	1.180.000	0	0,0	1.180.000	995.904	0,3	84,4	748.054	75,1	247.850
SUBTOTAL 1-5	305.567.512	0	0,0	305.567.512	245.271.423	68,1	80,3	172.093.834	70,2	73.177.589
6. Enai. inv. reales	0	1.000.000	#iDiv/0!	1.000.000	1.500.000	0,4	150,0	1.500.000	100,0	0
7. Transferencias	38.165.140	15.640.010	41,0	53.805.150	46.748.665	13,0	86,9	18.100.438	38,7	28.648.227
SUBTOTAL 6-7	38.165.140	16.640.010	43,6	54.805.150	48.248.665	13,4	88,0	19.600.438	40,6	28.648.227
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	7.779.424	59.000.000	758,4	66.779.424	66.779.425	18,5	100,0	65.718.029	98,4	1.061.396
SUBTOTAL 8-9	7.779.424	59.000.000	758,4	66.779.424	66.779.425	18,5	100,0	65.718.029	98,4	1.061.396
SUBTOTAL 6-9	45.944.564	75.640.010	164,6	121.584.574	115.028.090	31,9	94,6	85.318.467	74,2	29.709.623
TOTAL INGRESOS	351.512.076	75.640.010	21,5	427.152.086	360.299.513	100,0	84,3	257.412.301	71,4	102.887.212

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	56.925.226	0	0,0	56.925.226	53.066.220	15,5	93,2	52.896.495	99,7	169.725
2. Comp.bienes y ser.	95.725.511	0	0,0	95.725.511	79.756.019	23,3	83,3	77.831.430	97,6	1.924.589
3. Intereses	16.894.943	0	0,0	16.894.943	16.893.483	4,9	100,0	15.665.523	92,7	1.227.960
4. Transferencias	32.810.298	0	0,0	32.810.298	32.801.578	9,6	100,0	9.937.216	30,3	22.864.362
SUBTOTAL 1-4	202.355.978	0	0,0	202.355.978	182.517.300	53,4	90,2	156.330.664	85,7	26.186.636
6. Inversiones reales	96.772.292	75.640.010	78,2	172.412.302	148.126.940	43,3	85,9	112.223.662	75,8	35.903.278
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	96.772.292	75.640.010	78,2	172.412.302	148.126.940	43,3	85,9	112.223.662	75,8	35.903.278
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	11.672.235	0	0,0	11.672.235	11.233.639	3,3	96,2	10.846.049	96,5	387.590
SUBTOTAL 8-9	11.672.235	0	0,0	11.672.235	11.233.639	3,3	96,2	10.846.049	96,5	387.590
SUBTOTAL 6-9	108.444.527	75.640.010	69,7	184.084.537	159.360.579	46,6	86,6	123.069.711	77,2	36.290.868
TOTAL	310.800.505	75.640.010	24,3	386.440.515	341.877.879	100,0	88,5	279.400.375	81,7	62.477.504

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	45.520.210	13,3
2. Protec.civil. y s.c.	2.012.556	0,6
3. Seq.Protecc.P.Social	71.409.051	20,9
4. Prod.bienes pub.soc.	156.511.905	45,8
5. Prod.bienes c.econ.	38.224.767	11,2
6. Req.econ.c.general	72.268	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	28.127.122	0,0
TOTAL GASTOS	341.877.879	100,0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		162.269.685
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	102.887.212	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	60.844.731	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	1.462.258	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		159.249.831
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	62.477.504	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	26.205.758	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	70.566.569	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		62.856.020
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		65.875.874
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		65.875.874

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	360.299.513	
2. Obligaciones reconocidas netas	341.877.879	
3. Resultado presupuestario (1-2)		18.421.634
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		18.421.634

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	151.958.584	79.687.670
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	91.113.853	53.481.912
SALDO 31.12.97	60.844.731	26.205.758

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	FUENCALIENTE DE LA PALMA	Población: 1.728

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		%
INMOVILIZADO MATERIAL	498.924.939	53,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	245.434.906	26,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	4.388.976	0,5	SUBVENCIONES DE CAPITAL	281.799.083	30,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	185.168.758	20,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	12.000.000	1,3	DEUDAS A LARGO PLAZO	150.802.236	16,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	187.249.832	20,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.462.258	0,2
DEUDORES	163.731.943	17,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	62.856.020	6,8	RESULTADOS	61.105.823	6,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	927.070.636	100,0	TOTAL PASIVO	927.854.138	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.208.000	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.208.000	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.208.000	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.208.000	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	24,3 %
2. Ejecución de ingresos	84,3 %
3. Ejecución de gastos	88,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	71,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	81,7 %
6. Carga financiera global	11,5 %
7. Carga financiera por hab.	16.277,3 P
8. Ahorro bruto	25,6 %
9. Ahorro neto	21,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	48,9 %
11. Ingreso por habitante	208.507 P
12. Gastos por habitante	197.846 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,4
2. Endeudamiento por habitante	154.795 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	2,6
5. Firmeza	5
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-143 De fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.25.- De fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

5.- Figuran contabilizadas en presupuesto las operaciones de tesorería.

6.- Entre la información remitida en soporte magnético no figuraba la información relativa a la situación y evolución de los derechos pendientes de cobro en ejercicios cerrados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente figura 70.994.465 ptas., cuando de la liquidación del presupuesto de ingresos se deducen 70.861.332 ptas.

4.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el Acta de Arqueo, no constando, por tanto, los saldos contables por cada una de las cuentas bancarias a 31/12.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

3.- Los porcentajes de cobro en ejecutiva son reducidos.

4.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

5.- La Cuenta o Estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 44,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 32%, lo que muestra una alta dependencia en los

ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 41,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 22,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 4,8% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero reducido y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 72,4% y 83,4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos, el 69,3% y 60,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 91,1%.

Los ahorros bruto y neto fueron, el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la Corpora-

ción destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página:	1/2
NOMBRE:	PUNTAGORDA	Población:	1.798

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	10.210.000	0	0,0	10.210.000	9.438.955	4,1	92,4	8.289.643	87,8	1.149.312
2. Imp. indirectos	5.500.000	0	0,0	5.500.000	1.492.466	0,6	27,1	1.129.929	75,7	362.537
3. Tasas y otros	7.156.256	0	0,0	7.156.256	12.616.333	5,5	176,3	12.022.361	95,3	593.972
4. Transferencias	116.500.000	0	0,0	116.500.000	102.391.914	44,3	87,9	86.036.908	84,0	16.355.006
5. Inq. patrimoniales	800.996	0	0,0	800.996	113.592	0,0	14,2	113.592	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	140.167.252	0	0,0	140.167.252	126.053.260	54,6	89,9	107.592.433	85,4	18.460.827
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	130.793.552	14.700.000	11,2	145.493.552	73.977.989	32,0	50,8	21.577.484	29,2	52.400.505
SUBTOTAL 6-7	130.793.552	14.700.000	11,2	145.493.552	73.977.989	32,0	50,8	21.577.484	29,2	52.400.505
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	33.500.000	0	0,0	33.500.000	31.000.000	13,4	92,5	31.000.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	33.500.000	0	0,0	33.500.000	31.000.000	13,4	92,5	31.000.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	164.293.552	14.700.000	8,9	178.993.552	104.977.989	45,4	58,6	52.577.484	50,1	52.400.505
TOTAL INGRESOS	304.460.804	14.700.000	4,8	319.160.804	231.031.249	100,0	72,4	160.169.917	69,3	70.861.332

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	60.700.000	0	0,0	60.700.000	59.916.857	22,5	98,7	58.089.979	97,0	1.826.878
2. Comp.bienes y ser.	40.664.552	1.500.000	3,7	42.164.552	41.383.642	15,6	98,1	31.654.892	76,5	9.728.750
3. Intereses	7.000.000	0	0,0	7.000.000	7.000.000	2,6	100,0	6.198.838	88,6	801.162
4. Transferencias	6.500.000	4.700.000	72,3	11.200.000	11.193.935	4,2	99,9	5.043.935	45,1	6.150.000
SUBTOTAL 1-4	114.864.552	6.200.000	5,4	121.064.552	119.494.434	44,9	98,7	100.987.644	84,5	18.506.790
6. Inversiones reales	150.096.252	8.500.000	5,7	158.596.252	109.527.179	41,2	69,1	55.806.536	51,0	53.720.643
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	150.096.252	8.500.000	5,7	158.596.252	109.527.179	41,2	69,1	55.806.536	51,0	53.720.643
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	39.500.000	0	0,0	39.500.000	37.030.347	13,9	93,7	4.952.865	13,4	32.077.482
SUBTOTAL 8-9	39.500.000	0	0,0	39.500.000	37.030.347	13,9	93,7	4.952.865	13,4	32.077.482
SUBTOTAL 6-9	189.596.252	8.500.000	4,5	198.096.252	146.557.526	55,1	74,0	60.759.401	41,5	85.798.125
TOTAL	304.460.804	14.700.000	4,8	319.160.804	266.051.960	100,0	83,4	161.747.045	60,8	104.304.915

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	76.429.822	28,7
2. Protec.civil. y s.c.	3.437.133	1,3
3. Seq.Protecc.P.Social	8.304.552	3,1
4. Prod.bienes pub.soc.	27.219.319	10,2
5. Prod.bienes c.econ.	106.630.787	40,1
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	16,5
0. Deuda Pública	44.030.347	0,0
TOTAL GASTOS	266.051.960	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		95.629.387
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	70.861.332	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	24.768.055	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		130.536.592
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	104.304.915	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	23.072.487	
- De presupuesto de ingresos	133.133	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.026.057	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		15.440.149
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-19.467.056
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-19.467.056

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	231.031.249	
2. Obligaciones reconocidas netas	266.051.960	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-35.020.711
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-35.020.711

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	90.918.321	95.432.761
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	66.150.266	72.360.274
SALDO 31.12.97	24.768.055	23.072.487

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	PUNTAGORDA	Población: 1.798

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	365.333.048	55,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	301.365.878	45,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	17.887.306	2,7	SUBVENCIONES DE CAPITAL	100.845.673	15,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	169.496.942	25,5	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	43.616.986	6,6
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	151.839.956	22,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	95.762.520	14,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	15.440.149	2,3	RESULTADOS	66.251.472	10,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	663.919.965	100,0	TOTAL PASIVO	663.919.965	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	360.809	100,0	CUENTAS DE ORDEN	360.809	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	360.809	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	360.809	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	66.251.472

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	4,8 %
2. Ejecución de ingresos	72,4 %
3. Ejecución de gastos	83,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	69,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	60,8 %
6. Carga financiera global	34,9 %
7. Carga financiera por hab.	24.488,5 P
8. Ahorro bruto	5,2 %
9. Ahorro neto	-24,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	91,1 %
11. Ingreso por habitante	128.493 P
12. Gastos por habitante	147.971 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,6
2. Endeudamiento por habitante	24.259 P
3. Liquidez	0,7
4. Solvencia	3,3
5. Firmeza	13
6. Plazo de cobro	# Div 0!
7. Plazo de pago	# Div 0!

IAC-147 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.29.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1997 aportada por la Corporación/Entidad, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Entidad no ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, lo que ha supuesto una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas.

- La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación del Presupuesto.
- Estado Remanente de Tesorería.
- Operaciones no presupuestarias.
- Estados de gastos e ingresos.
- Modificaciones de Créditos.
- Acta de Arqueo.
- Conciliaciones Bancarias.
- Relación deudores y acreedores.
- Liquidación Organismos Autónomos.
- Estado Remanente de Tesorería de los Organismos Autónomos.
- Modificaciones de Crédito de los Organismos Autónomos.
- Relación de ordenanzas en vigor.

- Copia del Reglamento Orgánico.
- Ordenanza Fiscal General.
- Recaudadores ACC/5 y ACC/6.
- Contrato Recaudador.
- Estados de Recaudación.
- Relación de contratos ACC/9.

En la fiscalización llevada a cabo se ha observado lo siguiente:

- 1.- Figuran contabilizadas en Presupuesto las Operaciones de Tesorería.
- 2.- El pendiente de pago a 31/12/96 ascendía a 1.264.022.354 ptas., en tanto que a 01/01/97 se hizo figurar por 1.364.375.404 ptas., haciendo figurar 100.353.050 ptas. como existencias en caja 100.353.050 ptas. que es la diferencia.
- 3.- No se remitió el Resultado Presupuestario.
- 4.- El Resultado Presupuestario calculado por la Audiencia de Cuentas muestra a 31/12 una situación de déficit.
- 5.- En la determinación del Remanente de Tesorería no se incluyeron los saldos de dudoso cobro.
- 6.- El Remanente de Tesorería para gastos generales fue negativo, lo que obligaba a tomar las medidas contempladas en el artículo 174 de la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales.
- 7.- Las existencias de metálico en la Caja de la Corporación a 31/12/97 eran elevadas.
- 8.- No envían la liquidación de los Organismos Autónomos siguientes:
 - Patronato de Gabinete Psicopedagógico y social.
 - Patronato V Centenario.
- 9.- En el Patronato de Fiestas no coinciden las obligaciones pendientes de pago a 31/12/96 y 01/01/97.
- 10.- En la Cuenta de Recaudación rendida no existe una separación entre las vías voluntaria y ejecutiva.
- 11.- En la Cuenta de Recaudación figuran valores pendientes de cobro de gran antigüedad.
- 12.- En la Cuenta de Recaudación se observa el traspaso íntegro de saldos entre ejercicios.
- 13.- El Presupuesto se ha aprobado con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 39,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 39,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 18,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 12,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo su casi totalidad a la contabilización en Presupuesto de las Operaciones de tesorería.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 77,9% y 78,5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos, el

72,9% y 59,5%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, teniendo en cuenta las Operaciones de tesorería, fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN
DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SANTA CRUZ DE LA PALMA	Población: 17.265

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	257.600.000	0	0,0	257.600.000	254.500.805	14,2	98,8	174.954.360	68,7	79.546.445
2. Imp. indirectos	25.000.000	0	0,0	25.000.000	13.884.941	0,8	55,5	13.255.951	95,5	628.990
3. Tasas y otros	377.227.834	0	0,0	377.227.834	327.137.639	18,2	86,7	240.707.298	73,6	86.430.341
4. Transferencias	731.103.900	1.816.095	0,2	732.919.995	702.491.523	39,1	95,8	595.372.131	84,8	107.119.392
5. Inq. patrimoniales	5.807.537	0	0,0	5.807.537	5.668.366	0,3	97,6	5.601.697	98,8	66.669
SUBTOTAL 1-5	1.396.739.271	1.816.095	0,1	1.398.555.366	1.303.683.274	72,5	93,2	1.029.891.437	79,0	273.791.837
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	626.909.432	6.290.000	1,0	633.199.432	218.697.946	12,2	34,5	31.900.138	14,6	186.797.808
SUBTOTAL 6-7	626.909.432	6.290.000	1,0	633.199.432	218.697.946	12,2	34,5	31.900.138	14,6	186.797.808
8. Var. act. finan.	4.000.000	0	0,0	4.000.000	4.000.000	0,2	100,0	1.313.250	32,8	2.686.750
9. Var. pas. finan.	24.500.140	247.652.293	1.010,8	272.152.433	272.152.433	15,1	100,0	247.652.293	91,0	24.500.140
SUBTOTAL 8-9	28.500.140	247.652.293	869,0	276.152.433	276.152.433	15,4	100,0	248.965.543	90,2	27.186.890
SUBTOTAL 6-9	655.409.572	253.942.293	38,7	909.351.865	494.850.379	27,5	54,4	280.865.681	56,8	213.984.698
TOTAL INGRESOS	2.052.148.843	255.758.388	12,5	2.307.907.231	1.798.533.653	100,0	77,9	1.310.757.118	72,9	487.776.535

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	720.970.428	0	0,0	720.970.428	716.309.129	39,8	99,4	660.440.668	92,2	55.868.461
2. Comp.bienes y ser.	243.697.058	1.816.095	0,7	245.513.153	226.947.386	12,6	92,4	134.170.585	59,1	92.776.801
3. Intereses	81.575.351	0	0,0	81.575.351	71.010.682	3,9	87,0	60.162.722	84,7	10.847.960
4. Transferencias	135.506.957	0	0,0	135.506.957	132.858.964	7,4	98,0	80.703.929	60,7	52.155.035
SUBTOTAL 1-4	1.181.749.794	1.816.095	0,2	1.183.565.889	1.147.126.161	63,7	96,9	935.477.904	81,5	211.648.257
6. Inversiones reales	775.725.851	6.290.000	0,8	782.015.851	327.002.805	18,1	41,8	72.256.591	22,1	254.746.214
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	775.725.851	6.290.000	0,8	782.015.851	327.002.805	18,1	41,8	72.256.591	22,1	254.746.214
8. Var. act. finan.	4.000.000	0	0,0	4.000.000	4.000.000	0,2	100,0	4.000.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	77.294.780	247.652.293	320,4	324.947.073	323.612.898	18,0	99,6	59.651.525	18,4	263.961.373
SUBTOTAL 8-9	81.294.780	247.652.293	304,6	328.947.073	327.612.898	18,2	99,6	63.651.525	19,4	263.961.373
SUBTOTAL 6-9	857.020.631	253.942.293	29,6	1.110.962.924	654.615.703	36,3	58,9	135.908.116	20,8	518.707.587
TOTAL	2.038.770.425	255.758.388	12,5	2.294.528.813	1.801.741.864	100,0	78,5	1.071.386.020	59,5	730.355.844

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	362.049.236	20,1
2. Protec.civil. y s.c.	113.601.786	6,3
3. Seq.Protecc.P.Social	98.895.730	5,5
4. Prod.bienes pub.soc.	598.656.364	33,2
5. Prod.bienes c.econ.	169.931.445	9,4
6. Req.econ.c.general	63.983.723	3,6
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	21,9
0. Deuda Pública	394.623.580	0,0
TOTAL GASTOS	1.801.741.864	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1.467.621.801
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	487.776.535
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	979.845.266
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	1.353.108.603
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	730.355.844
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	514.003.351
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	108.749.408
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	18.450.942
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	144.502.116
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-11.537.976
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	132.964.140

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	1.798.533.653
2. Obligaciones reconocidas netas	1.801.741.864
3. Resultado presupuestario (1-2)	-3.208.211
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-3.208.211

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	1.500.547.755	1.364.375.404
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	520.702.489	850.372.053
SALDO 31.12.97	979.845.266	514.003.351

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	SANTA CRUZ DE LA PALMA	Población: 17.265

BALANCE DE SITUACION			
ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0	PATRIMONIO Y RESERVAS	0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	PROVISIONES	0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0
GASTOS A CANCELAR	0	DEUDAS A CORTO PLAZO	108.749.408
EXISTENCIAS	0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0
DEUDORES	0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0
CUENTAS FINANCIERAS	0	RESULTADOS	0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0		
TOTAL ACTIVO	0	TOTAL PASIVO	108.749.408
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0
CUENTAS DE ORDEN	0	CUENTAS DE ORDEN	0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	12,5 %
2. Ejecución de ingresos	77,9 %
3. Ejecución de gastos	78,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	59,5 %
6. Carga financiera global	30,3 %
7. Carga financiera por hab.	22.856,9 P
8. Ahorro bruto	12,0 %
9. Ahorro neto	-12,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	72,0 %
11. Ingreso por habitante	104.172 P
12. Gastos por habitante	104.358 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	# Div/0!
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	# Núm!
6. Plazo de cobro	# Núm!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-158 De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.40.- De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la

situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12 figura, en el activo, el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales", con saldo acreedor, en tanto que, en el pasivo, el subgrupo 17 "Prestamos a largo plazo recibidos" presenta saldo deudor.

4.- Los derechos reconocidos y la recaudación en el Capítulo 2 "Impuestos indirectos" son reducidos.

5.- Figuran sin contabilizar en ingresos parte de los que financiaron las modificaciones del estado de gastos.

6.- En la determinación del Resultado Presupuestario las desviaciones negativas de financiación lo ajustaron negativamente.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos" que tiene naturaleza presupuestaria.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

La aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997 se realizó con retraso.

F) En relación con la Recaudación

No se han remitido las cuentas o Estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta General se realizó con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 36,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y Otros Ingresos) con el 24%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 37,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 27,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 21,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 6 (Inversiones reales) y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero intermedio y el segundo reducido, pues alcanzaron el 76,3% y 55,9%, respectivamente, en tanto que los

niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un parámetro reducido el primero e intermedio el segundo, el 73,6% y 86,3%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 60,5%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los grados de ejecución de gastos, cumplimiento de los cobros y eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Breña Baja, a 7 de febrero de 2000.

Al amparo de lo establecido en la Ley 4/89 de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y de conformidad con su escrito nº 249, de fecha 10 de marzo de 2000, adjunto remito a V.I. certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril de 2000, relativo a la toma de conocimiento del proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del Presupuesto de la entidad local del ejercicio de 1997, remitiendo copia compulsada del expediente de aprobación del Presupuesto de 1997 y de aprobación de la Cuenta General del mismo ejercicio (apartados D, I, de dicho Proyecto de Informe), a fin de que se incorporen al Informe definitivo, y para su constancia y a los efectos oportunos.

EL ALCALDE, Jaime Sicilia Hernández.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: BREÑA BAJA	Población: 3.746

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	89.531.168	0	0,0	89.531.168	92.241.341	18,9	103,0	71.295.429	77,3	20.945.912
2. Imp. indirectos	57.626.895	0	0,0	57.626.895	18.564.330	3,8	32,2	5.872.342	31,6	12.691.988
3. Tasas y otros	136.389.331	0	0,0	136.389.331	117.005.738	24,0	85,8	60.598.960	51,8	56.406.778
4. Transferencias	161.066.666	11.521.974	7,2	172.588.640	177.128.242	36,3	102,6	166.504.852	94,0	10.623.390
5. Inq. patrimoniales	1.874.000	0	0,0	1.874.000	2.953.471	0,6	157,6	2.953.471	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	446.488.060	11.521.974	2,6	458.010.034	407.893.122	83,5	89,1	307.225.054	75,3	100.668.068
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	151.229.940	28.454.747	18,8	179.684.687	79.419.486	16,3	44,2	51.971.161	65,4	27.448.325
SUBTOTAL 6-7	151.229.940	28.454.747	18,8	179.684.687	79.419.486	16,3	44,2	51.971.161	65,4	27.448.325
8. Var. act. finan.	2.300.000	0	0,0	2.300.000	1.005.230	0,2	43,7	187.209	18,6	818.021
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	2.300.000	0	0,0	2.300.000	1.005.230	0,2	43,7	187.209	18,6	818.021
SUBTOTAL 6-9	153.529.940	28.454.747	18,5	181.984.687	80.424.716	16,5	44,2	52.158.370	64,9	28.266.346
TOTAL INGRESOS	600.018.000	39.976.721	6,7	639.994.721	488.317.838	100,0	76,3	359.383.424	73,6	128.934.414

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	152.691.786	11.056.181	7,2	163.747.967	151.226.388	37,2	92,4	150.622.388	99,6	604.000
2. Comp.bienes y ser.	120.632.000	2.528.478	2,1	123.160.478	111.039.812	27,3	90,2	102.126.822	92,0	8.912.990
3. Intereses	14.250.000	0	0,0	14.250.000	12.589.305	3,1	88,3	12.589.305	100,0	0
4. Transferencias	15.122.878	6.567.436	43,4	21.690.314	9.910.921	2,4	45,7	2.880.726	29,1	7.030.195
SUBTOTAL 1-4	302.696.664	20.152.095	6,7	322.848.759	284.766.426	70,1	88,2	268.219.241	94,2	16.547.185
6. Inversiones reales	278.721.336	106.582.683	38,2	385.304.019	104.827.954	25,8	27,2	65.674.913	62,7	39.153.041
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	278.721.336	106.582.683	38,2	385.304.019	104.827.954	25,8	27,2	65.674.913	62,7	39.153.041
8. Var. act. finan.	2.300.000	0	0,0	2.300.000	1.035.230	0,3	45,0	1.035.230	100,0	0
9. Var. pas. finan.	16.300.000	0	0,0	16.300.000	15.793.866	3,9	96,9	15.793.866	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	18.600.000	0	0,0	18.600.000	16.829.096	4,1	90,5	16.829.096	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	297.321.336	106.582.683	35,8	403.904.019	121.657.050	29,9	30,1	82.504.009	67,8	39.153.041
TOTAL	600.018.000	126.734.778	21,1	726.752.778	406.423.476	100,0	55,9	350.723.250	86,3	55.700.226

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	74.060.140	18,2
2. Protec.civil. y s.c.	7.784.317	1,9
3. Seq.Protecc.P.Social	14.999.158	3,7
4. Prod.bienes pub.soc.	215.615.496	53,1
5. Prod.bienes c.econ.	30.613.537	7,5
6. Req.econ.c.general	25.513.466	6,3
7. Req.econ.sect.prod.	9.454.191	2,3
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	7,0
0. Deuda Pública	28.383.171	0,0
TOTAL GASTOS	406.423.476	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	307.622.726
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	128.934.414
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	244.912.974
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	66.224.662
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	106.117.618
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	55.700.226
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	38.108.674
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	12.308.718
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	97.531.139
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	118.018.496
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	181.017.751
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	299.036.247

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	488.317.838
2. Obligaciones reconocidas netas	406.423.476
3. Resultado presupuestario (1-2)	81.894.362
4. Desviaciones positivas de financiación	35.282.479
5. Desviaciones negativas de financiación	-246
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	46.611.637

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	359.305.109	116.017.467
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	114.392.135	77.908.793
SALDO 31.12.97	244.912.974	38.108.674

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	BREÑA BAJA	Población: 3.746

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	483.731.081	35,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	775.939.114	56,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	7.027.388	0,5	SUBVENCIONES DE CAPITAL	344.354.336	24,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	418.547.415	30,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	300.000	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	33.468.309	2,4
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	106.159.566	7,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	2.018.320	0,1
DEUDORES	373.847.388	27,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	97.246.139	7,0	RESULTADOS	118.759.766	8,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.380.699.411	100,0	TOTAL PASIVO	1.380.699.411	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	102.623.218	100,0	CUENTAS DE ORDEN	102.623.218	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	102.623.218	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	102.623.218	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	118.759.766

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	21,1 %
2. Ejecución de ingresos	76,3 %
3. Ejecución de gastos	55,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	73,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,3 %
6. Carga financiera global	7,0 %
7. Carga financiera por hab.	7.576,9 P
8. Ahorro bruto	30,2 %
9. Ahorro neto	26,3 %
10. Eficacia gestión recaud.	60,5 %
11. Ingreso por habitante	130.357 P
12. Gastos por habitante	108.495 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	8.934 P
3. Liquidez	3,8
4. Solvencia	9,2
5. Firmeza	27
6. Plazo de cobro	335
7. Plazo de pago	326

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

IAC-159 De fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.41.- De fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PASO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en el subgrupo 55 "Partidas pendientes de aplicación". Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En el Balance de Situación a 31/12 las cuentas de orden figuran con el saldo invertido.

4.- El resultado definitivo de la gestión de la Entidad Local, recogido en la cuenta 890 "Resultados del Ejercicio", figura por un importe distinto en la Cuenta de Resultados y en el Balance de Situación.

5.- Figura un ajuste al Resultado Presupuestario por gastos financiados con Remanente líquido de Tesorería, cuando en el capítulo 8 de ingresos no figura modificación alguna.

6.- En ingresos no se contabilizaron la totalidad de los que financiaron las modificaciones de crédito.

7.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

8.- No se remitió la relación de derechos cancelados en ejercicios cerrados.

9.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

3.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 59,7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 15,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 44,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 27,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 21,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 1 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 108,4% y 74,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en parámetros reducidos el primero e intermedios el segundo, el 72,7% y 86,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,1%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 5,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes

para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de cumplimiento de los cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PASO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: EL PASO	Población: 7.006

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	89.875.000	0	0,0	89.875.000	98.713.145	14,5	109,8	75.487.439	76,5	23.225.706
2. Imp. indirectos	12.000.000	0	0,0	12.000.000	15.126.849	2,2	126,1	11.856.331	78,4	3.270.518
3. Tasas y otros	93.105.829	418.000	0,4	93.523.829	105.508.912	15,4	112,8	88.274.506	83,7	17.221.446
4. Transferencias	286.141.462	83.676.532	29,2	369.817.994	408.115.070	59,7	110,4	304.982.641	74,7	103.132.429
5. Inq. patrimoniales	3.704.000	0	0,0	3.704.000	3.909.910	0,6	105,6	3.909.910	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	484.826.291	84.094.532	17,3	568.920.823	631.373.886	92,4	111,0	484.510.827	76,7	146.850.099
6. Enai. inv. reales	12.000.000	0	0,0	12.000.000	12.000.000	1,8	100,0	12.000.000	100,0	0
7. Transferencias	34.748.397	1.000.000	2,9	35.748.397	28.953.178	4,2	81,0	0	0,0	28.953.178
SUBTOTAL 6-7	46.748.397	1.000.000	2,1	47.748.397	40.953.178	6,0	85,8	12.000.000	29,3	28.953.178
8. Var. act. finan.	3.500.000	0	0,0	3.500.000	800.000	0,1	22,9	233.324	29,2	566.676
9. Var. pas. finan.	9.951.603	0	0,0	9.951.603	9.951.603	1,5	100,0	0	0,0	9.951.603
SUBTOTAL 8-9	13.451.603	0	0,0	13.451.603	10.751.603	1,6	79,9	233.324	2,2	10.518.279
SUBTOTAL 6-9	60.200.000	1.000.000	1,7	61.200.000	51.704.781	7,6	84,5	12.233.324	23,7	39.471.457
TOTAL INGRESOS	545.026.291	85.094.532	15,6	630.120.823	683.078.667	100,0	108,4	496.744.151	72,7	186.321.556

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	231.998.555	67.830.883	29,2	299.829.438	221.150.950	44,6	73,8	220.030.572	99,5	1.120.378
2. Comp.bienes y ser.	127.089.620	40.760.500	32,1	167.850.120	135.355.828	27,3	80,6	120.121.868	88,7	15.233.960
3. Intereses	20.000.000	0	0,0	20.000.000	15.649.716	3,2	78,2	13.709.366	87,6	1.940.350
4. Transferencias	38.076.000	4.767.542	12,5	42.843.542	40.193.340	8,1	93,8	27.314.821	68,0	12.878.519
SUBTOTAL 1-4	417.164.175	113.358.925	27,2	530.523.100	412.349.834	83,1	77,7	381.176.627	92,4	31.173.207
6. Inversiones reales	104.028.784	4.905.674	4,7	108.934.458	62.714.557	12,6	57,6	28.476.251	45,4	34.238.306
7. Transferencias	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0
SUBTOTAL 6-7	104.028.784	4.905.674	4,7	108.934.458	62.714.557	12,6	57,6	28.476.251	45,4	34.238.306
8. Var. act. finan.	3.500.000	0	0,0	3.500.000	800.000	0,2	22,9	800.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	20.333.332	0	0,0	20.333.332	20.130.444	4,1	99,0	17.911.680	89,0	2.218.764
SUBTOTAL 8-9	23.833.332	0	0,0	23.833.332	20.930.444	4,2	87,8	18.711.680	89,4	2.218.764
SUBTOTAL 6-9	127.862.116	4.905.674	3,8	132.767.790	83.645.001	16,9	63,0	47.187.931	56,4	36.457.070
TOTAL	545.026.291	118.264.599	21,7	663.290.890	495.994.835	100,0	74,8	428.364.558	86,4	67.630.277

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	47.899.803	9,7
2. Protec.civil. y s.c.	23.463.915	4,7
3. Seq.Protecc.P.Social	78.876.868	15,9
4. Prod.bienes pub.soc.	230.884.453	46,5
5. Prod.bienes c.econ.	52.827.358	10,7
6. Req.econ.c.general	23.128.252	4,7
7. Req.econ.sect.prod.	3.134.026	0,6
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	35.780.160	0,0
TOTAL GASTOS	495.994.835	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		312.215.276
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	186.321.556	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	186.563.315	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudosos cobro	60.669.595	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		139.718.276
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	67.630.277	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	36.256.154	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	46.038.717	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	10.206.872	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		139.065.527
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		93.302.665
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		218.259.862
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		311.562.527

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	683.065.707
2. Obligaciones reconocidas netas	495.994.835
3. Resultado presupuestario (1-2)	187.070.872
4. Desviaciones positivas de financiación	82.103.568
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	31.119.715
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	136.087.019

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	317.091.663	164.118.270
Rectificaciones	-379.023	0
Cobros/pagos	130.149.325	127.862.116
SALDO 31.12.97	186.563.315	36.256.154

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: EL PASO	Población: 7.006

BALANCE DE SITUACION							
ACTIVO			%	PASIVO			%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.792.962.012	61,1		PATRIMONIO Y RESERVAS	1.778.844.788	60,6	
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0		SUBVENCIONES DE CAPITAL	466.288.428	15,9	
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	556.631.316	19,0		PROVISIONES	0	0,0	
INMOVILIZADO FINANCIERO	64.142.000	2,2		DEUDAS A LARGO PLAZO	154.938.616	5,3	
GASTOS A CANCELAR	0	0,0		DEUDAS A CORTO PLAZO	149.925.148	5,1	
EXISTENCIAS	0	0,0		PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0	
DEUDORES	372.884.871	12,7		AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0	
CUENTAS FINANCIERAS	149.772.399	5,1		RESULTADOS	386.395.618	13,2	
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0					
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0					
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0					
TOTAL ACTIVO	2.936.392.598	100,0		TOTAL PASIVO	2.936.392.598	100,0	
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	
CUENTAS DE ORDEN	-1.663.477	100,0		CUENTAS DE ORDEN	-1.663.477	100,0	
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	-1.663.477	100,0		TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	-1.663.477	100,0	

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	165.117.457	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	9.951.603	Cargo	15.267.853
Amortizaciones	20.130.444	Data	15.267.853
Circulación 31/1	154.938.616	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	218.632.069

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	21,7 %
2. Ejecución de ingresos	108,4 %
3. Ejecución de gastos	74,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,4 %
6. Carga financiera global	5,7 %
7. Carga financiera por hab.	5.107,1 P
8. Ahorro bruto	34,7 %
9. Ahorro neto	31,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,1 %
11. Ingreso por habitante	97.499 P
12. Gastos por habitante	70.796 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	22.115 P
3. Liquidez	3,1
4. Solvencia	9,1
5. Firmeza	16
6. Plazo de cobro	#jDiv/0!
7. Plazo de pago	#jDiv/0!

IAC-164 De fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.46.- De fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el activo del Balance de Situación a 31/12/97 figura la cuenta 570 "Caja" con saldo acreedor.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- Para la absorción del Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1996, la Corporación no adoptó ninguna de las medidas contempladas en el artículo 174 de la Ley 39/88 y ello a pesar de que a 31/12/97 pasara a ser positivo.

5.- No coincide el saldo final a 31/12/96 de acreedores pendientes de pago de presupuesto y el inicial a 01/01/97.

6.- No se remitió la relación de rectificaciones de derechos de presupuestos cerrados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

2.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios de la cuenta nº1110000033 de CajaCanarias presentan diferencias.

F) En relación con la Recaudación

Únicamente se remitió la relación de Ordenanzas Fiscales.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se remitió el expediente de aprobación.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 24,2%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 46,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 28,7% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, pues alcanzaron el 58,1% y 56,9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, el primero en niveles elevados y el segundo intermedios, el 92,7% y 78,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 86,3%.

El Pendiente de cobros y pagos en ejercicios cerrados era elevado.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes

para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución de ingresos y gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página:	1/2
NOMBRE:	GARAFIA	Población:	2.002

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	14.880.737	0	0,0	14.880.737	13.788.008	5,7	92,7	10.725.214	77,8	3.062.794
2. Imp. indirectos	20.000.000	0	0,0	20.000.000	10.171.441	4,2	50,9	10.152.021	99,8	19.420
3. Tasas y otros	52.939.239	0	0,0	52.939.239	30.229.529	12,4	57,1	25.864.029	85,6	4.365.500
4. Transferencias	191.315.024	2.500.000	1,3	193.815.024	129.102.495	53,0	66,6	129.102.495	100,0	0
5. Inq. patrimoniales	7.300.000	0	0,0	7.300.000	1.335.339	0,5	18,3	1.270.689	95,2	64.650
SUBTOTAL 1-5	286.435.000	2.500.000	0,9	288.935.000	184.626.812	75,8	63,9	177.114.448	95,9	7.512.364
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	83.065.000	10.000.000	12,0	93.065.000	58.909.186	24,2	63,3	48.610.743	82,5	10.298.443
SUBTOTAL 6-7	83.065.000	10.000.000	12,0	93.065.000	58.909.186	24,2	63,3	48.610.743	82,5	10.298.443
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	37.000.000	0	0,0	37.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	37.000.000	0	0,0	37.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	120.065.000	10.000.000	8,3	130.065.000	58.909.186	24,2	45,3	48.610.743	82,5	10.298.443
TOTAL INGRESOS	406.500.000	12.500.000	3,1	419.000.000	243.535.998	100,0	58,1	225.725.191	92,7	17.810.807

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	134.596.552	0	0,0	134.596.552	109.850.904	46,1	81,6	106.455.579	96,9	3.395.325
2. Comp.bienes y ser.	48.583.579	0	0,0	48.583.579	28.749.126	12,1	59,2	23.165.600	80,6	5.583.526
3. Intereses	12.426.461	0	0,0	12.426.461	6.964.424	2,9	56,0	6.964.424	100,0	0
4. Transferencias	23.660.081	2.500.000	10,6	26.160.081	14.786.323	6,2	56,5	6.993.943	47,3	7.792.380
SUBTOTAL 1-4	219.266.673	2.500.000	1,1	221.766.673	160.350.777	67,3	72,3	143.579.546	89,5	16.771.231
6. Inversiones reales	164.195.500	10.000.000	6,1	174.195.500	68.450.592	28,7	39,3	33.987.584	49,7	34.463.008
7. Transferencias	10.000.000	0	0,0	10.000.000	1.558.161	0,7	15,6	1.288.762	82,7	269.399
SUBTOTAL 6-7	174.195.500	10.000.000	5,7	184.195.500	70.008.753	29,4	38,0	35.276.346	50,4	34.732.407
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	13.037.827	0	0,0	13.037.827	7.851.629	3,3	60,2	7.851.629	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	13.037.827	0	0,0	13.037.827	7.851.629	3,3	60,2	7.851.629	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	187.233.327	10.000.000	5,3	197.233.327	77.860.382	32,7	39,5	43.127.975	55,4	34.732.407
TOTAL	406.500.000	12.500.000	3,1	419.000.000	238.211.159	100,0	56,9	186.707.521	78,4	51.503.638

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. qral.	61.316.843	25,7	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	73.994.141
2. Protec.civil. v s.c.	5.523.202	2,3	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	17.810.807
3. Seq.Protecc.P.Social	38.269.064	16,1	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	56.251.745
4. Prod.bienes pub.soc.	59.301.570	24,9	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	49.193.387	20,7	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	9.983.745	4,2	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	68.411
9. Transf.adm.públicas	56.889	6,1	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	140.205.403
0. Deuda Pública	14.566.459	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	51.503.638
			- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	71.936.237
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	16.765.528
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	84.612.579
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	18.401.317
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	18.401.317
TOTAL GASTOS	238.211.159	100,0		

RESULTADO PRESUPUESTARIO			PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	243.535.998		Saldo al 1.1.97	135.949.626	127.883.547
2. Obligaciones reconocidas netas	238.211.159		Rectificaciones	-220.330	0
3. Resultado presupuestario (1-2)		5.324.839	Cobros/pagos	79.477.551	55.947.310
4. Desviaciones positivas de financiación	0		SALDO 31.12.97	56.251.745	71.936.237
5. Desviaciones negativas de financiación	0				
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0				
7. Result. de operaciones comerciales	0				
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		5.324.839			

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	GARAFIA	Población: 2.002

BALANCE DE SITUACION					
		%			%
ACTIVO			PASIVO		
INMOVILIZADO MATERIAL	133.685.706	18,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	103.303.360	14,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	372.652.356	52,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	418.516.896	58,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	71.085.656	10,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	141.270.406	19,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	68.411	0,0
DEUDORES	74.062.552	10,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	84.612.579	11,9	RESULTADOS	22.497.544	3,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	710.877.733	100,0	TOTAL PASIVO	710.877.733	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	9.306.919	100,0	CUENTAS DE ORDEN	9.306.919	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	9.306.919	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	9.306.919	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	22.497.544

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	3,1 %
2. Ejecución de ingresos	58,1 %
3. Ejecución de gastos	56,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	78,4 %
6. Carga financiera global	8,0 %
7. Carga financiera por hab.	7.400,6 P
8. Ahorro bruto	13,1 %
9. Ahorro neto	8,9 %
10. Eficacia gestión recaud.	86,3 %
11. Ingreso por habitante	121.646 P
12. Gastos por habitante	118.987 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	2,1
2. Endeudamiento por habitante	35.507 P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	2,9
5. Firmeza	8
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

IAC-174 De fiscalización del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.56.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figura saldo en la cuenta 555 "Otras partidas pendientes de aplicación". Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

4.- En el pasivo del Balance de Situación figuran con saldo deudor la cuenta 160 "Préstamos a largo plazo" y el subgrupo 50 "Préstamos recibidos". En tanto que en el activo figura con saldo acreedor la cuenta 571 "Bancos e instituciones de crédito".

5.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

6.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1996 no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

7.- En ingresos no se contabilizaron la totalidad de los que financiaron modificaciones de crédito.

8.- En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

9.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

10.- Existe diferencia entre la primera y segunda parte del Estado de Tesorería.

11.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y la existente a 31/12/96.

12.- El total emisiones de la deuda en circulación no se corresponden con la liquidación del Presupuesto.

13.- Las amortizaciones que figuran en la deuda en circulación no guardan correspondencia con la liquidación del Presupuesto.

14.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el Balance de Situación a 31/12/97.

15.- No existe correspondencia entre el importe pagado en el período por intereses y la Liquidación del Presupuesto.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

3.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado.

2.- En el Acta de Arqueo figuran dos Caja Corporación, una de ellas, lo que resulta difícilmente explicable, con saldo negativo.

3.- Figuran en el Acta de Arqueo 7 cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

F) En relación con la Recaudación

1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

3.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

4.- La Cuenta o Estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 23,5%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 37,1% de las obli-

gaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 36,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 29,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 94,2% y 77,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos el primero e intermedios el segundo, el 74,5% y 76,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 90,6%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 19,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: SAN ANDRES Y SAUCES	Población: 5.438

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	69.381.917	0	0,0	69.381.917	69.276.159	12,5	99,8	61.715.614	89,1	7.560.545
2. Imp. indirectos	6.300.000	0	0,0	6.300.000	2.684.761	0,5	42,6	2.684.761	100,0	0
3. Tasas y otros	42.901.534	0	0,0	42.901.534	39.430.313	7,1	91,9	36.525.562	92,6	2.904.751
4. Transferencias	276.246.644	15.770.332	5,7	292.016.976	293.669.527	53,0	100,6	246.461.226	83,9	47.208.301
5. Inq. patrimoniales	4.254.303	0	0,0	4.254.303	2.194.421	0,4	51,6	2.194.421	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	399.084.398	15.770.332	4,0	414.854.730	407.255.181	73,5	98,2	349.581.584	85,8	57.673.597
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	120.156.932	36.481.447	30,4	156.638.379	130.046.619	23,5	83,0	46.368.346	35,7	83.678.273
SUBTOTAL 6-7	120.156.932	36.481.447	30,4	156.638.379	130.046.619	23,5	83,0	46.368.346	35,7	83.678.273
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	16.871.600	#iDiv/0!	16.871.600	16.871.600	3,0	100,0	16.871.600	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	0	16.871.600	#iDiv/0!	16.871.600	16.871.600	3,0	100,0	16.871.600	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	120.156.932	53.353.047	44,4	173.509.979	146.918.219	26,5	84,7	63.239.946	43,0	83.678.273
TOTAL INGRESOS	519.241.330	69.123.379	13,3	588.364.709	554.173.400	100,0	94,2	412.821.530	74,5	141.351.870

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	200.467.121	13.031.696	6,5	213.498.817	189.967.304	36,3	89,0	183.460.779	96,6	6.506.525
2. Comp.bienes y ser.	83.367.061	4.624.426	5,5	87.991.487	85.642.352	16,4	97,3	49.951.282	58,3	35.691.070
3. Intereses	30.079.953	0	0,0	30.079.953	30.079.953	5,8	100,0	30.079.937	100,0	16
4. Transferencias	7.112.163	0	0,0	7.112.163	6.937.231	1,3	97,5	4.965.388	71,6	1.971.843
SUBTOTAL 1-4	321.026.298	17.656.122	5,5	338.682.420	312.626.840	59,8	92,3	268.457.386	85,9	44.169.454
6. Inversiones reales	184.333.975	133.245.516	72,3	317.579.491	194.019.481	37,1	61,1	124.205.803	64,0	69.813.678
7. Transferencias	5.000.000	2.500.000	50,0	7.500.000	7.500.000	1,4	100,0	0	0,0	7.500.000
SUBTOTAL 6-7	189.333.975	135.745.516	71,7	325.079.491	201.519.481	38,5	62,0	124.205.803	61,6	77.313.678
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	8.881.057	0	0,0	8.881.057	8.881.057	1,7	100,0	6.699.614	75,4	2.181.443
SUBTOTAL 8-9	8.881.057	0	0,0	8.881.057	8.881.057	1,7	100,0	6.699.614	75,4	2.181.443
SUBTOTAL 6-9	198.215.032	135.745.516	68,5	333.960.548	210.400.538	40,2	63,0	130.905.417	62,2	79.495.121
TOTAL	519.241.330	153.401.638	29,5	672.642.968	523.027.378	100,0	77,8	399.362.803	76,4	123.664.575

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	150.423.531	28,8
2. Protec.civil. y s.c.	25.443.597	4,9
3. Seq.Protecc.P.Social	89.521.600	17,1
4. Prod.bienes pub.soc.	207.996.184	39,8
5. Prod.bienes c.econ.	4.456.987	0,9
6. Req.econ.c.general	11.224.469	2,1
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	6,5
0. Deuda Pública	33.961.010	0,0
TOTAL GASTOS	523.027.378	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	231.289.207
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	141.351.870
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	97.083.707
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	7.146.370
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	263.216.641
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	123.664.575
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	86.390.891
- De presupuesto de ingresos	3.160
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	53.158.015
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	-13.400.865
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	98.823.659
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-144.151.958
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-45.328.299

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	554.173.400
2. Obligaciones reconocidas netas	523.027.378
3. Resultado presupuestario (1-2)	31.146.022
4. Desviaciones positivas de financiación	94.823.659
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-63.677.637

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	215.102.331	225.881.964
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	118.018.624	139.491.073
SALDO 31.12.97	97.083.707	86.390.891

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	SAN ANDRES Y SAUCES	Población: 5.438

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	270.998.621	26,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	43.317.918	4,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	4.029.606	0,4	SUBVENCIONES DE CAPITAL	530.490.025	51,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	521.187.339	50,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	159.842.851	15,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	217.826.355	21,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	7.191.371	0,7
DEUDORES	238.435.577	23,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	-6.254.495	-0,6	RESULTADOS	69.728.128	6,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.028.396.648	100,0	TOTAL PASIVO	1.028.396.648	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	22.481.375	100,0	CUENTAS DE ORDEN	22.481.375	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	22.481.375	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	22.481.375	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	100.701.354	Pendiente de pago a 1/1	4.276.621
Cargos en Ejercicio	114.776.532	Cargo	29.364.087
Amortizaciones	105.041.209	Data	25.087.466
Circulación 31/1	110.436.677	Pendiente de pago a 31/12	4.276.621

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	69.728.128

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	16.871.600	11,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	16.307.246	10,6
Transferencias de Credito Negativa	16.307.246	10,6
Incorporaciones de Rem. Credito	84.278.259	54,9
Creditos generados por Ingresos	52.251.779	34,1
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	153.401.638	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	29,5 %
2. Ejecución de ingresos	94,2 %
3. Ejecución de gastos	77,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	76,4 %
6. Carga financiera global	9,6 %
7. Carga financiera por hab.	7.164,6 P
8. Ahorro bruto	23,2 %
9. Ahorro neto	21,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	90,6 %
11. Ingreso por habitante	101.908 P
12. Gastos por habitante	96.180 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	8,7
2. Endeudamiento por habitante	20.615 P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	2,7
5. Firmeza	5
6. Plazo de cobro	208
7. Plazo de pago	237

IAC-180 De fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.62.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- En la liquidación del presupuesto, en modificaciones de ingresos y gastos del capítulo 9 (Pasivos financieros),

figura una modificación por el mismo importe, que caso de tratarse de una operación de tesorería debería haberse tratado como operación no presupuestaria.

4.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

5.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

4.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- La Corporación actuó en el ejercicio en régimen de presupuesto prorrogado.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

F) En relación con la Recaudación

No se ha remitido información relativa al presente apartado.

H) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 24,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 33,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 25,9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 54,2% de los créditos iniciales del Presupuesto,

correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 95,6% y 96,4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en niveles intermedios el primero y reducidos el segundo, el 88,9% y 74%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 78,2%.

Los ahorros bruto y neto fueron, tras ajustes, positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron

suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería fue negativo.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TAZACORTE	Población: 6.909

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	66.072.106	0	0,0	66.072.106	60.772.106	8,9	92,0	44.132.127	72,6	16.639.979
2. Imp. indirectos	6.000.000	0	0,0	6.000.000	6.344.823	0,9	105,7	6.344.823	100,0	0
3. Tasas y otros	60.384.286	4.728.800	7,8	65.113.086	60.471.695	8,9	92,9	49.242.686	81,4	11.229.009
4. Transferencias	275.530.297	0	0,0	275.530.297	291.631.266	42,8	105,8	258.820.407	88,7	32.810.859
5. Inq. patrimoniales	2.500.000	0	0,0	2.500.000	616.312	0,1	24,7	616.312	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	410.486.689	4.728.800	1,2	415.215.489	419.836.202	61,7	101,1	359.156.355	85,5	60.679.847
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	47.002.000	147.054.730	312,9	194.056.730	166.057.000	24,4	85,6	151.057.000	91,0	15.000.000
SUBTOTAL 6-7	47.002.000	147.054.730	312,9	194.056.730	166.057.000	24,4	85,6	151.057.000	91,0	15.000.000
8. Var. act. finan.	2.500.000	1.442.315	57,7	3.942.315	3.181.043	0,5	80,7	3.181.043	100,0	0
9. Var. pas. finan.	9.000.000	90.041.530	1.000,5	99.041.530	91.750.741	13,5	92,6	91.750.741	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	11.500.000	91.483.845	795,5	102.983.845	94.931.784	13,9	92,2	94.931.784	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	58.502.000	238.538.575	407,7	297.040.575	260.988.784	38,3	87,9	245.988.784	94,3	15.000.000
TOTAL INGRESOS	468.988.689	243.267.375	51,9	712.256.064	680.824.986	100,0	95,6	605.145.139	88,9	75.679.847

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	180.354.447	0	0,0	180.354.447	173.006.937	25,9	95,9	170.006.337	98,3	3.000.600
2. Comp.bienes y ser.	79.945.000	12.424.561	15,5	92.369.561	88.093.700	13,2	95,4	54.787.293	62,2	33.306.407
3. Intereses	22.551.272	0	0,0	22.551.272	22.548.376	3,4	100,0	15.522.988	68,8	7.025.388
4. Transferencias	18.643.513	35.532.785	190,6	54.176.298	48.944.792	7,3	90,3	15.750.802	32,2	33.193.990
SUBTOTAL 1-4	301.494.232	47.957.346	15,9	349.451.578	332.593.805	49,9	95,2	256.067.420	77,0	76.526.385
6. Inversiones reales	126.301.000	102.826.184	81,4	229.127.184	224.292.955	33,6	97,9	127.757.106	57,0	96.535.849
7. Transferencias	417.908	0	0,0	417.908	417.908	0,1	100,0	313.431	75,0	104.477
SUBTOTAL 6-7	126.718.908	102.826.184	81,1	229.545.092	224.710.863	33,7	97,9	128.070.537	57,0	96.640.326
8. Var. act. finan.	2.500.000	1.442.315	57,7	3.942.315	3.389.660	0,5	86,0	3.389.660	100,0	0
9. Var. pas. finan.	17.956.492	90.041.530	501,4	107.998.022	106.006.783	15,9	98,2	106.006.783	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	20.456.492	91.483.845	447,2	111.940.337	109.396.443	16,4	97,7	109.396.443	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	147.175.400	194.310.029	132,0	341.485.429	334.107.306	50,1	97,8	237.466.980	71,1	96.640.326
TOTAL	448.669.632	242.267.375	54,0	690.937.007	666.701.111	100,0	96,5	493.534.400	74,0	173.166.711

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	46.853.932	7,0
2. Protec.civil. y s.c.	23.945.885	3,6
3. Seq.Protecc.P.Social	73.630.328	11,0
4. Prod.bienes pub.soc.	307.835.531	46,2
5. Prod.bienes c.econ.	74.376.245	11,2
6. Req.econ.c.general	11.113.227	1,7
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,1
9. Transf.adm.públicas	417.908	19,3
0. Deuda Pública	128.528.055	0,0
TOTAL GASTOS	666.701.111	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	142.483.302
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	75.679.847
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	66.803.455
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	221.052.380
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	173.166.711
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	39.820.705
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	8.064.964
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	72.789.432
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-5.779.646
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-5.779.646

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	680.824.986
2. Obligaciones reconocidas netas	666.701.111
3. Resultado presupuestario (1-2)	14.123.875
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	14.123.875

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	132.346.471	155.192.787
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	65.543.016	115.372.082
SALDO 31.12.97	66.803.455	39.820.705

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	TAZACORTE	Población: 6.909

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	1.456.270.369	63,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.320.592.712	57,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	466.341.072	20,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	556.768.001	24,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	74.082.550	3,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	160.486.892	7,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	221.052.380	9,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	142.483.302	6,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	73.136.529	3,2	RESULTADOS	134.267.695	5,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.302.740.751	100,0	TOTAL PASIVO	2.302.740.751	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	14.305.577	100,0	CUENTAS DE ORDEN	14.305.577	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	14.305.577	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	14.305.577	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	47.443.206

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	127.101.930	52,2
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	116.165.445	47,8
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	243.267.375	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	54,0 %
2. Ejecución de ingresos	95,6 %
3. Ejecución de gastos	96,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	88,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,0 %
6. Carga financiera global	30,6 %
7. Carga financiera por hab.	18.606,9 P
8. Ahorro bruto	20,8 %
9. Ahorro neto	-4,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	78,2 %
11. Ingreso por habitante	98.542 P
12. Gastos por habitante	96.497 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	23.229 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	5,8
5. Firmeza	13
6. Plazo de cobro	#jDiv/0!
7. Plazo de pago	#jDiv/0!

IAC-188 De fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.70.- De fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios de las cuentas sin saldo bancario a 31/12.

2.- En las conciliaciones bancarias de saldo figuran pagos contabilizados por el banco y no por el Ayuntamiento, lo que supone la realización de pagos sin la previa ordenación del gasto.

También figuran partidas conciliatorias de cierta antigüedad.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 58,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Gastos de personal) con el 12,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 34,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 18,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 91,1% y 91,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 75,9% y 75,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,7%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Visto el Proyecto de Informe de fiscalización de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 1997, inte-

grada por la del Ayuntamiento y la del Patronato Municipal de Cultura, formulamos dentro del plazo concedido al efecto las siguientes alegaciones:

1) DE LA CUENTA GENERAL

B) Estados y Cuentas Anuales

- Apartado B) 1.-

Reparo: En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

Alegación: No se tuvieron en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada al no contar con proyectos de gastos de carácter plurianual y financiación afectada.

- Apartado B) 2.-

Reparo: En la liquidación del Presupuesto figuran modificaciones de ingreso por importe superior a las de gastos.

Alegación: Efectivamente el error aparece como consecuencia del expediente nº 3/97 de generación de crédito y el 1/97 de baja de créditos. De modo que, debió procederse a una baja de derechos que no se realizó.

C) Anexos a los Estados Anuales

- Apartado C) 1.-

Reparo: No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

Alegación: No aparece cantidad alguna porque se entiende que es cero.

F) En relación con la Recaudación

- Apartado F) 1.-

Reparo: Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

Alegación: Efectivamente existen valores con más de cinco años de antigüedad. No obstante, estos no han sido objeto de baja al encontrarse en período ejecutivo, haber sido objeto de notificaciones periódicas recordatorias de la deuda, no estar aún prescritos y estar esta Administración interesada en su cobro.

- Apartado F) 2.-

Reparo: Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

Alegación: Estos saldos están integrados por parte de esos valores con más de cinco años.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

Reparo: No consta la aprobación de la Cuenta por el Pleno.

Alegación: Fue aprobada mediante acuerdo plenario de fecha 24 de septiembre de 1998, que creemos se remitió en su día, no obstante, remitimos certificado.

Villa de Mazo, a 10 de diciembre de 1999. - EL ALCALDE,
Adolfo Rodríguez González. CONFORME INTERVENTOR

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: VILLA DE MAZO	Población: 4.501

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	53.920.048	0	0,0	53.920.048	56.946.381	12,8	105,6	44.720.486	78,5	12.225.895
2. Imp. indirectos	14.472.639	0	0,0	14.472.639	5.821.553	1,3	40,2	5.821.553	100,0	0
3. Tasas y otros	45.792.393	0	0,0	45.792.393	52.286.646	11,7	114,2	42.280.123	80,9	10.006.523
4. Transferencias	256.142.932	8.376.601	3,3	264.519.533	262.972.141	58,9	99,4	226.408.131	86,1	36.564.010
5. Inq. patrimoniales	3.224.057	0	0,0	3.224.057	2.493.474	0,6	77,3	2.313.526	92,8	179.948
SUBTOTAL 1-5	373.552.069	8.376.601	2,2	381.928.670	380.520.195	85,2	99,6	321.543.819	84,5	58.976.376
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	32.145.896	33.001.622	102,7	65.147.518	56.331.714	12,6	86,5	16.639.248	29,5	39.692.466
SUBTOTAL 6-7	32.145.896	33.001.622	102,7	65.147.518	56.331.714	12,6	86,5	16.639.248	29,5	39.692.466
8. Var. act. finan.	600.000	33.335.816	5.556,0	33.935.816	778.000	0,2	2,3	778.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	5.310.000	3.631.288	68,4	8.941.288	8.941.288	2,0	100,0	0	0,0	8.941.288
SUBTOTAL 8-9	5.910.000	36.967.104	625,5	42.877.104	9.719.288	2,2	22,7	778.000	8,0	8.941.288
SUBTOTAL 6-9	38.055.896	69.968.726	183,9	108.024.622	66.051.002	14,8	61,1	17.417.248	26,4	48.633.754
TOTAL INGRESOS	411.607.965	78.345.327	19,0	489.953.292	446.571.197	100,0	91,1	338.961.067	75,9	107.610.130

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	164.229.079	-3.848.935	-2,3	160.380.144	154.184.159	34,5	96,1	150.915.455	97,9	3.268.704
2. Comp.bienes y ser.	82.956.600	18.205.678	21,9	101.162.278	88.863.851	19,9	87,8	62.870.089	70,7	25.993.762
3. Intereses	18.739.041	0	0,0	18.739.041	11.932.532	2,7	63,7	9.721.039	81,5	2.211.493
4. Transferencias	16.448.626	3.000.000	18,2	19.448.626	18.179.173	4,1	93,5	17.318.882	95,3	860.291
SUBTOTAL 1-4	282.373.346	17.356.743	6,1	299.730.089	273.159.715	61,2	91,1	240.825.465	88,2	32.334.250
6. Inversiones reales	112.149.896	52.657.296	47,0	164.807.192	152.189.932	34,1	92,3	82.159.296	54,0	70.030.636
7. Transferencias	2.847.888	4.500.000	158,0	7.347.888	7.347.888	1,6	100,0	1.147.888	15,6	6.200.000
SUBTOTAL 6-7	114.997.784	57.157.296	49,7	172.155.080	159.537.820	35,7	92,7	83.307.184	52,2	76.230.636
8. Var. act. finan.	600.000	200.000	33,3	800.000	778.000	0,2	97,3	778.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	13.636.835	0	0,0	13.636.835	13.107.964	2,9	96,1	10.940.763	83,5	2.167.201
SUBTOTAL 8-9	14.236.835	200.000	1,4	14.436.835	13.885.964	3,1	96,2	11.718.763	84,4	2.167.201
SUBTOTAL 6-9	129.234.619	57.357.296	44,4	186.591.915	173.423.784	38,8	92,9	95.025.947	54,8	78.397.837
TOTAL	411.607.965	74.714.039	18,2	486.322.004	446.583.499	100,0	91,8	335.851.412	75,2	110.732.087

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	212.792.528	47,6
2. Protec.civil. y s.c.	8.000.196	1,8
3. Seq.Protecc.P.Social	26.140.911	5,9
4. Prod.bienes pub.soc.	113.668.581	25,5
5. Prod.bienes c.econ.	53.745.370	12,0
6. Req.econ.c.general	6.422.518	1,4
7. Req.econ.sect.prod.	772.899	0,2
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	25.040.496	0,0
TOTAL GASTOS	446.583.499	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	161.562.152
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	107.610.130
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	53.952.022
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	162.135.359
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	110.732.087
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	14.037.767
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	37.365.505
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	59.243.568
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	58.670.361
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	58.670.361

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	446.571.197
2. Obligaciones reconocidas netas	446.583.499
3. Resultado presupuestario (1-2)	-12.302
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	29.688.789
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	29.676.487

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	129.176.872	96.027.462
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	75.224.850	81.989.695
SALDO 31.12.97	53.952.022	14.037.767

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	VILLA DE MAZO	Población: 4.501

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.269.291.299	52,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.537.871.990	63,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	511.657.528	21,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	921.806.905	38,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	1.920.000	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	112.542.620	4,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	162.135.359	6,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	161.562.152	6,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	59.243.568	2,5	RESULTADOS	89.616.427	3,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.413.823.924	100,0	TOTAL PASIVO	2.413.823.924	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	65.582.988	100,0	CUENTAS DE ORDEN	65.582.988	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	65.582.988	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	65.582.988	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	89.616.427

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	18,2 %
2. Ejecución de ingresos	91,1 %
3. Ejecución de gastos	91,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	75,2 %
6. Carga financiera global	6,6 %
7. Carga financiera por hab.	5.563,3 P
8. Ahorro bruto	28,2 %
9. Ahorro neto	24,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,7 %
11. Ingreso por habitante	99.216 P
12. Gastos por habitante	99.219 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	25.004 P
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	8,6
5. Firmeza	19
6. Plazo de cobro	155
7. Plazo de pago	203

IAC-193 De fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.75.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

2.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1996 no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

3.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio 1996 y el inicial de 1997.

4.- Entre la información remitida en soporte magnético no figuraba la información relativa a la situación y evolución de los derechos pendientes de cobro en ejercicios cerrados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente figura 90.533.798 ptas., cuando de la liquidación del presupuesto de ingresos se deducen 84.769.010 ptas., correspondientes a unos derechos reconocidos netos de 280.993.486 ptas. y a una recaudación neta de 196.224.476 ptas.

2.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 56,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 24%, lo que muestra la existencia de una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 40,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 30,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2 (Compra de Bienes Corrientes y Servicios).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 91,6% y 93%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 69,8% y 72,1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,4% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual

que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Adjunto al presente, tengo a bien remitir a V.I. certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 3 de abril de 2000, por el que se realizan alegaciones al proyecto de Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1997 del Ayuntamiento de Tijarafe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Tijarafe, a 7 de abril de 2000.- EL ALCALDE, Juan Manuel González Luis.

Don Pedro Miguel Acosta Lorenzo, Secretario accidental del Ayuntamiento de Tijarafe. Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2000, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, que copiado literalmente del acta de la sesión al amparo del art. 145 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, dice:

10.- ALEGACIONES AL PROYECTO DE INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997.- El Ayuntamiento Pleno adoptó el acuerdo de aprobar el informe elaborado por la Secretaría-Intervención, y en consecuencia, realizar las alegaciones que se contienen en el mismo al proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General de este Ayuntamiento del ejercicio 1997, que será remitido, diligenciado, junto con los documentos a que se refiere el mismo a la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde don Juan Manuel González Luis, en Tijarafe, a siete de abril de dos mil.

Vº. Bº. EL ALCALDE,

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TIJARAFE	Población: 2.725

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	19.600.000	0	0,0	19.600.000	22.867.244	8,1	116,7	17.300.280	75,7	5.566.964
2. Imp. indirectos	7.000.000	0	0,0	7.000.000	6.076.761	2,2	86,8	5.735.447	94,4	341.314
3. Tasas y otros	15.000.000	0	0,0	15.000.000	16.382.127	5,8	109,2	15.272.771	93,2	1.109.356
4. Transferencias	170.194.080	9.412.855	5,5	179.606.935	158.185.111	56,3	88,1	143.314.835	90,6	14.870.276
5. Inq. patrimoniales	210.000	0	0,0	210.000	348.771	0,1	166,1	348.771	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	212.004.080	9.412.855	4,4	221.416.935	203.860.014	72,5	92,1	181.972.104	89,3	21.887.910
6. Enaj. inv. reales	10.800.000	0	0,0	10.800.000	9.676.000	3,4	89,6	0	0,0	9.676.000
7. Transferencias	69.285.000	5.133.540	7,4	74.418.540	67.457.472	24,0	90,6	14.252.372	21,1	53.205.100
SUBTOTAL 6-7	80.085.000	5.133.540	6,4	85.218.540	77.133.472	27,5	90,5	14.252.372	18,5	62.881.100
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#jNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	80.085.000	5.133.540	6,4	85.218.540	77.133.472	27,5	90,5	14.252.372	18,5	62.881.100
TOTAL INGRESOS	292.089.080	14.546.395	5,0	306.635.475	280.993.486	100,0	91,6	196.224.476	69,8	84.769.010

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	90.574.720	600.000	0,7	91.174.720	87.358.278	30,6	95,8	80.961.240	92,7	6.397.038
2. Comp.bienes y ser.	58.314.360	11.897.043	20,4	70.211.403	66.762.171	23,4	95,1	52.889.138	79,2	13.873.033
3. Intereses	7.500.000	-1.000.000	-13,3	6.500.000	6.500.000	2,3	100,0	6.500.000	100,0	0
4. Transferencias	5.000.000	0	0,0	5.000.000	3.059.982	1,1	61,2	1.074.982	35,1	1.985.000
SUBTOTAL 1-4	161.389.080	11.497.043	7,1	172.886.123	163.680.431	57,4	94,7	141.425.360	86,4	22.255.071
6. Inversiones reales	125.200.000	2.049.352	1,6	127.249.352	115.106.227	40,3	90,5	57.665.227	50,1	57.441.000
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	125.200.000	2.049.352	1,6	127.249.352	115.106.227	40,3	90,5	57.665.227	50,1	57.441.000
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	5.500.000	1.000.000	18,2	6.500.000	6.500.000	2,3	100,0	6.500.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	5.500.000	1.000.000	18,2	6.500.000	6.500.000	2,3	100,0	6.500.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	130.700.000	3.049.352	2,3	133.749.352	121.606.227	42,6	90,9	64.165.227	52,8	57.441.000
TOTAL	292.089.080	14.546.395	5,0	306.635.475	285.286.658	100,0	93,0	205.590.587	72,1	79.696.071

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	49.043.207	17,2
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	61.968.437	21,7
4. Prod.bienes pub.soc.	105.031.205	36,8
5. Prod.bienes c.econ.	56.243.809	19,7
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	4,6
0. Deuda Pública	13.000.000	0,0
TOTAL GASTOS	285.286.658	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	62.558.239
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	84.769.010
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	722.622
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	22.933.393
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	128.261.700
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	79.696.071
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	48.565.629
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	75.773.296
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	75.773.296
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	481.328
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-65.222.133
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-65.222.133

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	280.993.486
2. Obligaciones reconocidas netas	285.286.658
3. Resultado presupuestario (1-2)	-4.293.172
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-4.293.172

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	0	175.915.905
Rectificaciones	0	-6.272.595
Cobros/pagos	0	121.077.681
SALDO 31.12.97	0	48.565.629

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	TIJARAFE	Población: 2.725

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	92.595.651	6,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	773.404.242	56,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	348.760.091	25,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.133.736.448	82,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	29.366.327	2,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	204.763.263	14,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	22.933.393	1,7
DEUDORES	139.715.629	10,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	541.328	0,0	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	12.638.260	0,9			
TOTAL ACTIVO	1.379.227.316	100,0	TOTAL PASIVO	1.379.227.316	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	33.658.740	100,0	CUENTAS DE ORDEN	33.658.740	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	33.658.740	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	33.658.740	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	5,0 %
2. Ejecución de ingresos	91,6 %
3. Ejecución de gastos	93,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	69,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,1 %
6. Carga financiera global	6,4 %
7. Carga financiera por hab.	4.770,6 P
8. Ahorro bruto	19,7 %
9. Ahorro neto	16,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	84,5 %
11. Ingreso por habitante	103.117 P
12. Gastos por habitante	104.692 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	10.777 P
3. Liquidez	0,7
4. Solvencia	5,8
5. Firmeza	42
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

IAC-121 De fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.3.- De fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en las Cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación). Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello supon-

ga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En el activo del Balance de Situación a 31/12/97 figuran, la cuenta 571 "Bancos, cuentas operativas" con saldo acreedor y la cuenta 130 "Resultados pendientes de aplicación", que debería aparecer en el pasivo.

4.- Existen diferencias entre los saldos finales a 31/12/96 y los iniciales a 01/01/97 de obligaciones pendientes de pago y derechos pendientes de cobro.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 fue aprobado con retraso.

2.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 72% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 15,6%, lo que muestra una alta dependencia de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 37,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 36,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 62,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 6 y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado (teniendo en cuenta que hubo una modificación de crédito financiada con Remanente de Tesorería) y el segundo reducido, pues alcanzaron el 74,5% y 69,2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en un nivel reducido el primero y elevado el segundo, el 73,5% y 96,3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 76%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

En relación al Proyecto de Informe de Fiscalización de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico de 1997 adjunto remito la siguiente documentación:

- Escrito de alegaciones suscrito por el Técnico de Gestión de la Corporación.
- Certificación del Secretario-Interventor acreditativa de la fecha de aprobación del Presupuesto de 1997.

Agulo, a 17 de marzo de 2000.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, Néstor López Pérez.

- Asunto: Alegaciones al informe de fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias en relación a la cuenta general del ejercicio 1997 del Ayuntamiento de Agulo.

B) En relación a los Estados y Cuentas Anuales

1.- *En el ejercicio de 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.*

Actualmente en el Ayuntamiento no existe o está en fase de estudio la valoración de su Inventario de Bienes; por tanto al no existir una valoración de inmovilizado material, no podemos determinar una dotación anual de amortización.

Igual situación se observará en los estados y cuentas anuales de los ejercicios económicos posteriores presentados por este Ayuntamiento, mientras no se valore su inmovilizado y se establezca un plan de amortización.

2.- *En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación). Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cta. 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de la Contabilidad Presupuestaria.*

La operativa contable en estos casos se realiza siguiendo la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local y se utiliza con criterios restrictivos, excepto en casos excepcionales por la imposibilidad de definir ciertos pagos e ingresos operativos en las cuentas bancarias y que al final del ejercicio no se ha podido determinar su aplicación definitiva.

3.- *En el activo del balance de situación a 31/12/96 figura, la cuenta, 571 "Bancos cuentas operativas" con saldo acreedor y la cuenta 130 "Resultados pendientes de aplicación" que debería aparecer en el pasivo.*

La cuenta 571 es la cuenta operativa del Ayuntamiento, a través de la cual efectúa la gran mayoría de los pagos, y según acuerdo con la propia entidad bancaria, "CajaCanarias", dicha cuenta podrá estar, en cualquier momento del ejercicio económico, incluido el cierre, con

saldo acreedor. Contablemente funcionaría como una cta. de crédito, ya que la caja, en función de dicho saldo acreedor, realizará el correspondiente movimiento interno de tesorería a través de un traspaso de la cuenta de financiación del Ayuntamiento (cuenta 573), hasta saldar el importe acreedor de la cta. 571.

Respecto a la cuenta 130 "Resultados pendiente de aplicación, existe error, ya que la cuenta aparece en el activo del balance, pero con signo negativo. Por tanto, es una deficiencia del programa de aplicación, dicha cuenta debe aparecer en el pasivo del balance, al tratarse de resultados positivos.

4.- *En la liquidación del Presupuesto de ingresos, en la determinación de los derechos reconocidos netos, no se tuvieron en cuenta los derechos anulados por devolución de ingresos*

En la determinación de los derechos reconocidos netos, de la liquidación del presupuesto de ingresos, si se toma en cuenta la devolución de ingresos, existe un error de interpretación, ya que la columna de Derechos reconocidos (página 101) hace referencia a los derechos reconocidos totales (166.125.783), que descontados, las anulaciones de derechos y las devoluciones de ingresos, por un importe total de 1.175.906.- ptas, (páginas 101 y 102) determinan los derechos reconocidos netos por un importe de 164.949.877.- ptas (página 104).

Hechas las alegaciones anteriores, los derechos reconocidos netos reales son los recogidos en el resultado presupuestario, 164.949.877.- ptas, que coinciden con la diferencia entre los importes de las sumas del debe de la cuenta 430, "Deudores por derechos reconocidos del presupuesto corriente" (166.125.783) y del haber de la cuenta 433 "Derechos anulados del presupuesto corriente" (1.175.906). (Regla 214 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local).

5.- *En la determinación del resultado presupuestario, las obligaciones reconocidas netas no coinciden con las que se desprenden de la liquidación del presupuesto.*

Esta diferencia viene determinada por la presentación en la aplicación del programa informático de gestión respecto a la liquidación del presupuesto de gastos, ya que la columna de Obligaciones reconocidas netas (páginas 40 y 64), hacen referencia a las obligaciones reconocidas brutas, sin descontar los reintegros de pagos del ejercicio corriente por un importe de 2.344.- ptas, recogidos separadamente en dicha liquidación, y en las referidas páginas. En cambio, sí vienen ya descontados en la determinación del resultado presupuestario y por un importe de 153.773.251.- ptas (página 104).

Hechas las alegaciones anteriores, las obligaciones reconocidas netas reales son las recogidas en el resultado presupuestario, 153.773.251.- ptas, que coinciden con la suma del haber de la cuenta 400, acreedores por obligaciones reconocidas del presupuesto corriente, recogida en el balance de situación (Regla 214 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local).

6.- *Existen diferencias entre los saldos finales a 31/12/96 y los iniciales a 01/01/97 de obligaciones pendientes de pago y derechos pendientes de cobro.*

Examinada la documentación de la liquidación final a 31/12/96 y la inicial a 01/01/97, se desprende:

No se aprecia error respecto a los saldos finales del 31/12/96 y el 01/01/97 de las obligaciones pendientes de pago.

Saldo a 31/12/96 de los derechos pendientes de pago (Pto. cerrados)	7.434.704.- ptas
Saldo a 31/12/96 de los derechos pendientes de pago (Pto. corrientes) ..	17.730.651.- ptas
TOTAL	25.165.355.- ptas
Saldo inicial derechos pendiente de pago a 01/01/1997	25.165.355.- ptas.

Respecto a los saldos finales de 1996 y los iniciales de 1997, se puede apreciar un error con una diferencia de 5.967.- ptas. Examinada la documentación pertinente el saldo real sería el recogido al inicio del ejercicio de 1997 y por un importe de 91.572.007.- ptas. Dicho error viene de la liquidación del presupuesto del año 96, ya que la aplicación informática no contabilizó una rectificación negativa del saldo inicial de derechos reconocidos de la

partida 761.03 de presupuesto cerrado por un importe de 5.967.- ptas, por lo que al final del ejercicio dicha partida no tendría ningún derecho pendiente de cobro.

Por tanto el saldo real de los derechos pendientes de cobro sería de 91.572.007.- ptas.

Agulo, Gomera, a 17 de marzo de 2000.- EL TÉCNICO DE GESTIÓN, Guzmán Herrera Rodríguez.

• Don Enrique Rivas Yanes, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Agulo,

Certifico:

Que el Presupuesto del Ayuntamiento de Agulo correspondiente al ejercicio de 1997 fue aprobado por el Pleno de la Corporación el día 12 de agosto de 1997.

Y para que conste y surta efecto se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Agulo, a 15 de marzo de 2000.-

Vº. Bº. EL ALCALDE-PRESIDENTE, Néstor López Pérez

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: AGULO	Población: 1.157

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	7.935.596	0	0,0	7.935.596	8.034.807	4,9	101,3	5.771.931	71,8	2.262.876
2. Imp. indirectos	1.000.000	0	0,0	1.000.000	1.154.523	0,7	115,5	877.912	76,0	276.611
3. Tasas y otros	8.626.000	0	0,0	8.626.000	8.663.539	5,2	100,4	6.920.801	79,9	1.742.738
4. Transferencias	103.309.119	9.880.085	9,6	113.189.204	119.210.013	72,0	105,3	98.359.194	82,5	20.850.819
5. Inq. patrimoniales	2.101.000	0	0,0	2.101.000	2.673.068	1,6	127,2	2.673.068	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	122.971.715	9.880.085	8,0	132.851.800	139.735.950	84,4	105,2	114.602.906	82,0	25.133.044
6. Enaj. inv. reales	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	13.971.218	11.794.860	84,4	25.766.078	25.755.078	15,6	100,0	6.965.010	27,0	18.790.068
SUBTOTAL 6-7	13.973.218	11.794.860	84,4	25.768.078	25.755.078	15,6	99,9	6.965.010	27,0	18.790.068
8. Var. act. finan.	2.000	63.461.283	73.064,1	63.463.283	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#!Núm!	0	0	0,0	!Núm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	2.000	63.461.283	73.064,1	63.463.283	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	13.975.218	75.256.143	538,5	89.231.361	25.755.078	15,6	28,9	6.965.010	27,0	18.790.068
TOTAL INGRESOS	136.946.933	85.136.228	62,2	222.083.161	165.491.028	100,0	74,5	121.567.916	73,5	43.923.112

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	50.561.645	12.588.388	24,9	63.150.033	57.091.374	37,1	90,4	56.977.429	99,8	113.945
2. Comp.bienes y ser.	35.457.036	4.161.222	11,7	39.618.258	31.663.666	20,6	79,9	31.327.335	98,9	336.331
3. Intereses	1.200.000	0	0,0	1.200.000	737.916	0,5	61,5	737.916	100,0	0
4. Transferencias	3.520.238	5.000.000	142,0	8.520.238	6.433.130	4,2	75,5	2.085.209	32,4	4.347.921
SUBTOTAL 1-4	90.738.919	21.749.610	24,0	112.488.529	95.926.086	62,4	85,3	91.127.889	95,0	4.798.197
6. Inversiones reales	43.636.014	63.385.618	145,3	107.021.632	55.694.638	36,2	52,0	54.778.901	98,4	915.737
7. Transferencias	1.000	1.000	100,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	43.637.014	63.386.618	145,3	107.023.632	55.694.638	36,2	52,0	54.778.901	98,4	915.737
8. Var. act. finan.	0	0	#!Núm!	0	0	0,0	!Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	2.571.000	0	0,0	2.571.000	2.154.871	1,4	83,8	2.154.871	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	2.571.000	0	0,0	2.571.000	2.154.871	1,4	83,8	2.154.871	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	46.208.014	63.386.618	137,2	109.594.632	57.849.509	37,6	52,8	56.933.772	98,4	915.737
TOTAL	136.946.933	85.136.228	62,2	222.083.161	153.775.595	100,0	69,2	148.061.661	96,3	5.713.934

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	46.851.771	30,5	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	56.661.761
2. Protec.civil. v s.c.	2.395.671	1,6	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	43.923.112
3. Seq.Protecc.P.Social	17.249.785	11,2	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	29.160.120
4. Prod.bienes pub.soc.	36.906.537	24,0	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	43.594.301	28,3	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	3.884.743	2,5	- Menos = Saldos de dudoso cobro	12.731.258
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	3.690.213
9. Var. adm.públicas	0	1,9	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	15.179.968
0. Deuda Pública	2.892.787	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	5.713.934
TOTAL GASTOS	153.775.595	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	6.024.764
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	3.441.270
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	45.534.440
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	11.594.285
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	75.421.948
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	87.016.233

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	165.491.028	
2. Obligaciones reconocidas netas	153.775.595	
3. Resultado presupuestario (1-2)		11.715.433
4. Desviaciones positivas de financiación	11.594.285	
5. Desviaciones negativas de financiación	30.135.547	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	14.920.683	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		45.177.378

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	91.572.007	25.165.355
Rectificaciones	-5.869.123	-1.934.333
Cobros/pagos	56.542.764	17.206.258
SALDO 31.12.97	29.160.120	6.024.764

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: AGULO	Población: 1.157

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	53.383.632	21,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	81.998.133	27,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	153.982.491	51,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	127.856.889	50,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	5.301.229	1,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	15.177.624	5,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	3.690.213	1,2
DEUDORES	72.542.081	28,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	45.703.355	18,0	RESULTADOS	39.336.267	13,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	-45.832.391	-18,1			
TOTAL ACTIVO	253.653.566	100,0	TOTAL PASIVO	299.485.957	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	783.527	100,0	CUENTAS DE ORDEN	783.527	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	783.527	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	783.527	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	39.336.267

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	62,2 %
2. Ejecución de ingresos	74,5 %
3. Ejecución de gastos	69,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	73,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	96,3 %
6. Carga financiera global	2,1 %
7. Carga financiera por hab.	2.500,2 P
8. Ahorro bruto	31,4 %
9. Ahorro neto	29,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	76,0 %
11. Ingreso por habitante	143.035 P
12. Gastos por habitante	132.909 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	4.582 P
3. Liquidez	7,0
4. Solvencia	12,4
5. Firmeza	34
6. Plazo de cobro	181
7. Plazo de pago	58

IAC-122 De fiscalización del Ayuntamiento de Alajeró, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.4.- De fiscalización del Ayuntamiento de Alajeró, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1997 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

Al igual que en el ejercicio anterior, la Entidad no ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, lo que ha supuesto una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas.

No obstante es preciso reconocer el esfuerzo de la Corporación para continuar con el regularizar su situación.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.
- Estado del Remanente de Tesorería.
- Estado demostrativo de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar procedentes de Presupuestos Cerrados.
- Estado de gastos e ingresos que se aprobaron inicialmente para el ejercicio 1997 y su aprobación.
- Acta de Arqueo a 31/12/97.

En la fiscalización llevada a cabo se ha observado lo siguiente:

1.- Los derechos pendientes de cobro a 31/12/96 no coinciden con los que figuran a 01/01/97 en la agrupación de ejercicios cerrados, al igual que sucede con los fondos líquidos.

2.- En los fondos líquidos del Remanente de Tesorería se incluyó un importe distinto al que se desprende del Acta de Arqueo.

3.- No se ha remitido información alguna sobre la recaudación.

4.- No se remitió la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 64,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 2 (Impuestos indirectos) con el 13,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 39,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 31,7% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 118,6% y 82,6%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedio el primero y elevado el segundo, el 87,2% y 100%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria a un 91,7%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 1,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Por último, deberán acometerse las recomendaciones formuladas por la Audiencia de Cuentas en la Auditoría realizada a esa Corporación, lo que redundará en la mayor corrección de los subsiguientes Estados y Cuentas Anuales de la Corporación y en la normalización de la Rendición de las Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

En relación con el Proyecto de Informe de la Cuenta General de 1997 remitido por esa Audiencia a los efectos de alegaciones durante el plazo de un mes, esta Alcaldía tiene a bien efectuar las que en el adjunto informe de Secretaría se adjuntan, a modo, más que alegaciones en sí, de observaciones y aclaraciones a los extremos puestos de manifiesto por esa Excm. Audiencia.

Como se detalla en el adjunto informe, se trata, en primer lugar, de dos defectuosos contraídos en resultados de ingresos (presupuestos cerrados) que ascienden en total a 126.408 ptas., error que se subsanará a lo largo de la reconstrucción contable del Ejercicio de 1998.

En cuanto a los demás extremos, por un lado, se detalla en el informe la propuesta de rectificar el error material sufrido a la hora de transcribir al remanente de tesorería los fondos líquidos del acta de arqueo a 31/12/1997, error que se rectifica de oficio. Y por otro, se especifica la situación actual de la recaudación municipal y de los expedientes de contratación; situación que desde luego es susceptible de mejora, si bien también hay que tener en cuenta las escaseces y carencias de los pequeños Municipios que hacen que en muchos casos no sean capaces de cumplir debidamente con sus obligaciones y compromisos, por falta de medios, tanto personales como materiales y financieros; pensamos que deberían implicarse más las Administraciones Superiores, Estatal y Autonómica, para poder paliar estas deficiencias y poder hablar de que realmente existe una verdadera autonomía municipal y autosuficiencia financiera, principios estos consagrados en nuestra Constitución (art. 140 y concordantes) pero que en la actualidad estimamos que todavía no se han consolidado en su totalidad.

Esperamos con ello haber explicado y aclarado los extremos puestos de manifiesto por esa Excm. Audiencia, y les enviamos cordiales saludos.

En Alajero, a día 25 de noviembre de 1999. - EL ALCALDE, Enrique Quintero Arzola.

Providencia de la Alcaldía

Fecha: 22/11/1999

En relación con el Proyecto de Informe emanado de la Audiencia de Cuentas de Canarias con respecto a la documentación del Ejercicio Económico de 1997 remitida por este Ayuntamiento, y a la vista de las observaciones que en el mismo se figuran, dispongo:

Que por Secretaría-Intervención se emita informe acerca de los extremos señalados en el Proyecto de la Audiencia.

Así lo dispone el Sr. Alcalde, D. Enrique Quintero Arzola, en Alajero, a día 22 de noviembre de 1999.

EL ALCALDE, Anté mí; EL SECRETARIO ACCTAL.,

Informe de Secretaría-Intervención

Cumpliendo la providencia de la Alcaldía que antecede, se emite el informe que más abajo se indica en base a los antecedentes que se señalan, y que se corresponden con las Observaciones efectuadas por la Excm. Audiencia de Cuentas de Canarias:

A).- *Los derechos pendientes de cobro a 31/12/1996 no coinciden con los que figuran a 01/01/1999 en la agrupación de ejercicios cerrados al igual que sucede con los fondos líquidos.*

ción de ejercicios cerrados al igual que sucede con los fondos líquidos.

Al respecto cúmplenos decir lo siguiente:

- Con respecto a los derechos pendientes de cobro:

Como consecuencia de la liquidación del presupuesto de 1996 se cuantificaron los derechos pendientes de cobro a 31/12 en la cantidad de 28.303.351 ptas.

En la liquidación del presupuesto de 1997, a 31-12- se cuantificaron los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados (capítulo 0) en un total de 4.555.702 ptas.

Explicación: Los derechos pendientes de cobro a 31/12/96 han de figurarse con sus correspondientes contraídos a 01/01/1997 en los correspondientes conceptos del Libro General de Rentas y Exacciones (las cifras resultantes de ambos han de ser coincidentes) y a dichos contraídos a 01/01/97 han de ir restándose las cantidades que se vayan recaudando en dicho Ejercicio, que se habrán de ir imputando a cada concepto, dando como resultado a 31/12/97 que los contraídos figurados a 01/01/97 se reflejen en la liquidación de 1997 (a 31/12) minorados en las cantidades recaudadas.

Es decir, que si lo pendiente de cobro a 31/12/96 suma 28.303.351 ptas. y los contraídos como pendiente de cobro de ejercicios cerrados a 01/01/97 en la liquidación de 1997 suman 4.555.702 ptas., esto viene a significar que lo recaudado durante 1997 de presupuestos cerrados asciende a la diferencia, esto es, a 23.747.649 ptas., salvo que hubiera habido bajas de contraídos en dicho ejercicio.

Lógicamente, los contraídos a 01/01/97 que se han recaudado en su totalidad en 1997 ya no aparecen como pendientes de cobro en la liquidación de 1997, -a 31/12-, pues el contraído resultante (pendiente de cobro para 1998) sería 0 (cero) ptas.

En consonancia con lo anterior, y examinado el Libro General de Rentas y Exacciones de 1997, se observa que los contraídos efectuados a 01/01/97 se han hecho con arreglo a lo anterior, salvo en dos casos, en que por omisión involuntaria se han efectuado dos defectuosos contraídos, por un importe total de 126.408 ptas.:

a) En el concepto 022.1 "pendiente de cobro ejercicios anteriores impuestos directos" se ha figurado incorrectamente un contraído inicial de 45.264 ptas. cuando debiera de haberse figurado un contraído inicial de 151.672 ptas. (diferencia: 106.408 ptas.); la causa está en que involuntariamente se omitió -no se tuvo en cuenta- el contraído correspondiente a "IBI Rústica 1995, compensación sequía" por importe de 83.728 ptas. que sí se figuraba en el "pendiente de cobro a 31/12/96"; y, por otro lado, el contraído correspondiente a "pendiente de cobro I. Vehículos Tracción Mecánica 1995" que se figuraba como pendiente de cobro por importe de 55.170 ptas. en la liquidación de 1996, no se contempló por esta cantidad, sino sólo por la cantidad recaudada en 1997 por dicho concepto durante 1997 (por un importe total de 32.490 ptas.) (diferencia: 22.680 ptas.) (22.680 + 83.728 = a 106.408 ptas.)

b) En el concepto 022.3 "pendiente de cobro ejercicios anteriores tasas y otros ingresos" con un contraído inicial de 124.800 ptas., es incorrecto, se ha omitido indebidamente el contraído de 20.000 ptas. por el concepto "pendiente de cobro D^a. M^a. J. M. Santos, Venta Ambulante"; lo correcto es el contraído por 124.800 + 20.000 = 144.800 ptas.

Por lo tanto, estando en la actualidad reconstruyéndose la contabilidad de 1998, se propone aprobar con efectos 01/01/1998 un expediente de depuración de saldos de resultas de ingresos por rectificación de contraídos defectuosos, por dicha cuantía total de 126.408 ptas. de la siguiente forma:

concepto ingresos	contraído actual a 31/12/97	aumento	nuevo contraído a 01/01/98
022.1	0	106.408	106.408
022.3	0	20.000	20.000
		126.408	126.408

Dicho expediente lo podría aprobar la Alcaldía y someter a la consideración e informe de la Comisión de Hacienda y Cuentas juntamente y con iguales requisitos que la Cuenta General del Presupuesto de 1998 (exposición al público, etc.).

- Los fondos líquidos a 31/12/1996 y a 01/01/1997 no coinciden:

En cuanto a los fondos líquidos a 31/12/1996 y 01/01/1997, se estima que sí coinciden; examinada el acta de arqueo a 31/12/96 se figuran fondos líquidos por importe de 56.155.193 ptas. (con el desglose de las diferentes existencias bancarias por dicho importe total); de estos fondos líquidos hay que tener en cuenta que 49.127.194 ptas. son de presupuesto, y el resto, o sea 7.027.999 ptas. son de V.I.A.P.; dicha cantidad de 49.127.194 ptas. "existencia en caja de presupuestos" es la que se figura en los libros de contabilidad en el concepto 011, se contempla en el acta de arqueo a 31/01/97 como existencia anterior –es decir, a 01/01/97– y así mismo en la liquidación de 1997. Se adjuntan copias de las respectivas actas de arqueo a 31/12/96 y 31/01/97; figurándose en ésta última, como "existencia anterior de presupuesto", o sea, a 01/01/97, la cantidad de 49.127.194 ptas.

B).- En los fondos líquidos del remanente de tesorería de la liquidación de 1997 se figura una cantidad que no se desprende del acta de arqueo:

Por lo que respecta a los fondos líquidos que se figuran en el remanente de tesorería a 31/12/1997, efectivamente

se trata de un error material al haberse transcrito erróneamente 112.939.538 ptas. (un total de 10.000 ptas. más de la cantidad correcta, que es la que figura en el acta de arqueo a 31/12/1997: 112.929.538 ptas.); por lo tanto, con base en lo dispuesto en el art. 105 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se propone rectificar de oficio dicho error material, por medio de Resolución de la Alcaldía modificando la anterior en tal sentido (minorando en 10.000 ptas. la cantidad que se figura como fondos líquidos en el Remanente de Tesorería a 31/12/97).

C.- Desviaciones de financiación

Por otro lado, no ha habido desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada ni derivadas tampoco de expedientes de modificación de crédito con cargo al remanente de tesorería.

D.- Servicio de recaudación municipal

En otro orden de cosas, y siguiendo la línea de lo expuesto a la Audiencia con motivo de las alegaciones al Proyecto de Informe de la Cuenta General de 1996, por lo que atañe a la recaudación municipal, es de notar las limitaciones en que se encuentra este Ayuntamiento en cuanto a medios, tanto personales (falta de profesional cualificado en la materia, no hay recaudador ejecutivo, etc.) como materiales (inexistencia de programas capaces para poder gestionar debidamente los diversos tributos, ...) como financieros; y, sobre todo, falta de apoyo por parte de otras Administraciones Públicas, singularmente del Cabildo Insular, que tenemos conocimiento de que desde principios de los años 90 está trabajando en un proyecto de servicio de recaudación a los pequeños municipios gomeros sin que hasta la fecha se haya materializado en nada.

Significar por último, en cuanto a los expedientes de contratación, que hasta la fecha no se ha localizado ninguno de la anualidad 1997. Se está tratando de confeccionar los expedientes acorde con la normativa de aplicación.

Es todo cuanto el funcionario que suscribe tiene a bien informar. No obstante, la Alcaldía, con su superior criterio, acordará lo pertinente.

En Alajeró, a día 22/11/1999. - EL SECRETARIO-INTERVENTOR
ACCTAL. V^a B^a EL ALCALDE,

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:		Página: 1/2
NOMBRE:	ALAJERO	Población: 1.155

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	13.611.106	0	0,0	13.611.106	13.188.631	7,3	96,9	9.699.402	73,5	3.489.229
2. Imp. indirectos	5.025.000	0	0,0	5.025.000	23.726.615	13,1	472,2	23.726.615	100,0	0
3. Tasas y otros	14.999.075	0	0,0	14.999.075	13.101.072	7,3	87,3	12.440.712	95,0	660.360
4. Transferencias	58.791.180	0	0,0	58.791.180	116.121.516	64,3	197,5	108.167.498	93,2	7.954.018
5. Inq. patrimoniales	5.550.000	0	0,0	5.550.000	3.493.426	1,9	62,9	3.493.426	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	97.976.361	0	0,0	97.976.361	169.631.260	93,9	173,1	157.527.653	92,9	12.103.607
6. Enaj. inv. reales	25.000	0	0,0	25.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	54.214.000	0	0,0	54.214.000	11.000.000	6,1	20,3	0	0,0	11.000.000
SUBTOTAL 6-7	54.239.000	0	0,0	54.239.000	11.000.000	6,1	20,3	0	0,0	11.000.000
8. Var. act. finan.	25.000	0	0,0	25.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	25.000	0	0,0	25.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	54.264.000	0	0,0	54.264.000	11.000.000	6,1	20,3	0	0,0	11.000.000
TOTAL INGRESOS	152.240.361	0	0,0	152.240.361	180.631.260	100,0	118,6	157.527.653	87,2	23.103.607

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	50.675.670	0	0,0	50.675.670	49.522.748	39,4	97,7	49.522.748	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	47.175.000	0	0,0	47.175.000	39.827.705	31,7	84,4	39.827.705	100,0	0
3. Intereses	2.451.683	0	0,0	2.451.683	624.290	0,5	25,5	624.290	100,0	0
4. Transferencias	12.400.000	0	0,0	12.400.000	12.361.021	9,8	99,7	12.361.021	100,0	0
SUBTOTAL 1-4	112.702.353	0	0,0	112.702.353	102.335.764	81,4	90,8	102.335.764	100,0	0
6. Inversiones reales	34.564.379	0	0,0	34.564.379	21.626.421	17,2	62,6	21.626.421	100,0	0
7. Transferencias	3.000.000	0	0,0	3.000.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	37.564.379	0	0,0	37.564.379	21.626.421	17,2	57,6	21.626.421	100,0	0
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	1.973.629	0	0,0	1.973.629	1.764.950	1,4	89,4	1.764.950	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	1.973.629	0	0,0	1.973.629	1.764.950	1,4	89,4	1.764.950	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	39.538.008	0	0,0	39.538.008	23.391.371	18,6	59,2	23.391.371	100,0	0
TOTAL	152.240.361	0	0,0	152.240.361	125.727.135	100,0	82,6	125.727.135	100,0	0

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	52.236.766	41,5
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	17.951.499	14,3
4. Prod.bienes pub.soc.	45.026.872	35,8
5. Prod.bienes c.econ.	7.346.542	5,8
6. Req.econ.c.general	736.588	0,6
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	39.718	1,9
0. Deuda Pública	2.389.240	0,0
TOTAL GASTOS	125.727.225	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		22.259.489
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	23.103.607	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	4.555.702	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	5.399.820	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.260.765
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.260.765	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		112.929.538
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		131.928.262
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		131.928.262

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	180.631.260
2. Obligaciones reconocidas netas	125.727.135
3. Resultado presupuestario (1-2)	54.904.125
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	54.904.125

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	28.176.943	280.000
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	23.621.241	280.000
SALDO 31.12.97	4.555.702	0

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página. 2/2
NOMBRE: ALAJERO	Población: 1.155

BALANCE DE SITUACION			
ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 Núm!	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 Núm!	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 Núm!	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 Núm!	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 Núm!	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.260.765 100,0
EXISTENCIAS	0 Núm!	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 Núm!	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 Núm!	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 Núm!		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 Núm!		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 Núm!		
TOTAL ACTIVO	0 Núm!	TOTAL PASIVO	3.260.765 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 Núm!

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	118,6 %
3. Ejecución de gastos	82,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	87,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	1,4 %
7. Carga financiera por hab.	2.068,6 P
8. Ahorro bruto	39,7 %
9. Ahorro neto	38,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	91,7 %
11. Ingreso por habitante	156.391 P
12. Gastos por habitante	108.855 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	#¡Div/0!
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	#¡Núm!
6. Plazo de cobro	#¡Div/0!
7. Plazo de pago	#¡Div/0!

IAC-136 De fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.18.- De fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el pasivo del Balance de Situación figura la cuenta 161 "Préstamos a corto plazo" con saldo deudor.

4.- En la Liquidación del Presupuesto de Ingresos no figuran recogidos los Derechos Anulados y, por lo tanto, no se tiene en cuenta la cantidad correspondiente a la hora de calcular los Derechos Reconocidos Netos que figura en el modelo E360, igualmente en la liquidación del Presupuesto de Gastos no se tiene en cuenta los Reintegros de pago a la hora de calcular las Obligaciones Reconocidas netas. Todo ello debido a problemas con el sistema informático.

5.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- El programa informático no tiene en cuenta a la hora de calcular el Resultado presupuestario los ajustes por gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería, error subsanado en la Resolución Aprobatoria de la liquidación.

7.- El grado de ejecución de ingresos fue reducido en el artículo 31 "Tasas".

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se remitió la aprobación definitiva del Presupuesto.

F) En relación con la Recaudación

1.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

2.- La Cuenta o Estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (transferencias corrientes), que alcanzó el 75% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 9,2%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 52,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 22,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 31,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo reducido, pues alcanzaron el 91% y 64,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios el primero y elevados el segundo,

el 80,4% y 90,3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 68%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,3% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Adjunto remito a V.I. escrito R.E. Nº 46 de fecha 10/03/2000 presentado en estas dependencias por don José Ramón Mora Hernández Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Hermigua, relativo a informe referente a Alegaciones y Observaciones del ejercicio económico 1997. Todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38.4.b de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre.

Villa de Hermigua, a 15 de marzo de 2000.- EL ALCALDE, P.O. TENIENTE DE ALCALDE, FRANCISCO J. RODRÍGUEZ CRUZ.

En relación con el Proyecto de Informe del Ejercicio Económico 1997, adjunto le remito copia del emitido por la Secretaría-Intervención de esta Entidad en lo referente a las alegaciones y observaciones al mismo, en el bien entendido de que, más que alegaciones en sí, deben ser consideradas como aclaraciones complementarias al informe de V.I. y quedando a disposición de esa Audiencia para cualquier indicación al respecto.

Reciban cordiales saludos, y rogamos disculpen la tardanza en el envío.

Villa de Hermigua, a día 10 de marzo de 2000.-
EL ALCALDE, José Ramón Mora Hernández.

Providencia de la Alcaldía

Fecha: 06/03/2000

Visto el proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del Ejercicio de 1997 remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias, y dado que se otorga un plazo de treinta días naturales a efectos de alegaciones al mismo, por medio del presente vengo en disponer:

Que se informe por Secretaría-Intervención acerca del contenido de dicho proyecto de informe.

Así lo dispone el Sr. Alcalde, D. José Ramón Mora Hernández, en la Villa de Hermigua, a día 6 de marzo de 2000.

EL ALCALDE, Ante mí; EL SECRETARIO,

Informe de Secretaría-Intervención

Fecha: 09/03/2000

Cumpliendo la Providencia de la Alcaldía que antecede, en relación con el proyecto de informe del Ejercicio 1997, se emite el siguiente:

1.- En relación con la no dotación para amortizaciones por depreciación del inmovilizado material: efectivamente, no se han hecho; tenemos en cuenta que en 1997 se comenzó con la puesta en práctica del programa informático ajustado a la nueva estructura contable de 1990, y a las dificultades propias de su utilización, derivadas de las múltiples carencias, defectos e imperfecciones del mismo, que genera dificultades de utilización, hay que añadir también un cierto grado de desconocimiento y falta de pericia en su manejo con arreglo a lo que dispone la ICS. Cuestiones éstas que se habrán de ir mejorando en los ejercicios siguientes.

2.- Con respecto a las Cuentas de Tesorería (070), decir que no se han utilizado tampoco en 1997, no sólo por el motivo anterior sino porque, como ya se ha puesto en conocimiento de la Audiencia, el Ayuntamiento realizó en 1990 un contrato con el BBV para la recaudación en voluntaria, por la falta de personal que pudiera prestar el servicio, y de forma provisional y hasta tanto el Cabildo no asumiera tales funciones, cosa que aún no ha hecho hoy día. El Ayuntamiento, no obstante, por medio de su contabilidad auxiliar, lleva el seguimiento pertinente de los movimientos contables con el BBV. Y, en todo caso, puntualizar que éste más que como recaudador externo e independiente de esta Administración, se considera que actúa como auxiliar de la recaudación que hace el propio Ayuntamiento.

3.- En cuanto a la Cuenta de Resultados del Ejercicio, que no se remitió, el programa informático que se utiliza la aporta, por lo que se adjunta, al objeto de elevarla a la Audiencia. (Folio 1).

4.- Cuenta 161 con saldo deudor; el funcionario informante realmente desconoce a que puede deberse, entiende que podría tratarse de un defecto del programa; éste viene cargado con un listado de cuentas, enlazadas con las diferentes partidas presupuestarias, en las que vacía los apuntes que se hagan en éstas; el operador del programa, a la hora de introducir los datos, simplemente hace el apunte en la partida presupuestaria, en este caso se trata de la partida 91/0, amortización préstamos del BCLE/Cabildo, que el propio sistema informático envía después a las cuentas correspondientes, según el listado (de cuentas) que el mismo tiene ya precargadas; se adjuntan a los folios 2 y 3 el detalle de la concreta partida y del listado de cuentas; de los mismos se desprende que la cantidad que aparece en la cuenta 161 es la correspondiente a la amortización de los "Préstamos del Cabildo", anualidad de 1997; y se queda a disposición de la Audiencia para cualquier indicación sobre cómo corregir o subsanar dicha observación.

5.- Derechos y obligaciones reconocidos netos no coinciden con los de la liquidación. Con todo respeto a la Excm. Audiencia de Cuentas, se estima que sí coinciden; explicación: cuando se trabajó en su día con la liquidación del presupuesto de 1997, con el nuevo programa informático

(adaptado a la ICS de 1990), se observó que, a diferencia del que se venía usando con anterioridad (adaptado a la Instrucción de 1952), el nuevo programa no recogía la columna "derechos reconocidos netos". El funcionario informante, partiendo de la igualdad siguiente

$$\text{derechos reconocidos netos} - \text{recaudación líquida} = \text{a pendiente de cobro}$$

y

$$\text{obligaciones reconocidas netas} - \text{pagos líquidos} = \text{a pendiente de pago}$$

entiende que el programa informático (al igual que el anterior en uso) debería disponer de una columna que recogiera los derechos reconocidos netos (ídem con respecto a obligaciones ...); pero no dispone de ella; por lo tanto, y para el caso de los ingresos, partiendo de que los derechos pendientes de cobro son 41.123.612 pts. y la recaudación líquida es de 190.099.058 pts., los derechos reconocidos netos no son 236.529.922, sino que éstos son "brutos", a los cuales hay que descontarle los derechos anulados, que figuran en la columna "devoluciones", por importe de 5.307.252 pts., con lo que tenemos que los D. R. Netos son 231.222.670. Si bien en la columna correspondiente de la liquidación "derechos anulados" no figura nada, sí figuran en la del libro mayor de conceptos de presupuesto de ingresos, ejercicio corriente, los derechos anulados y devueltos por dicho importe, por lo que hay que decir que se trata de una imprecisión más del programa informático con el que venimos operando.

Y otro tanto cabe decir de las obligaciones reconocidas netas, que son 166.872.169, (es decir: 168.490.347 - 1.618.178), la recaudación líquida 152.223.426 y lo pendiente de pago 14.648.743.

6.- y 7.- En el resultado presupuestario no se tuvieron en cuenta las desviaciones de gastos con financiación afectada, ni figuran los ajustes por gastos financiados con remanente de tesorería.

Con respecto a la primera parte, decir que se estima no hay desviaciones por gastos con financiación afectada, por lo que no se figuran; y con respecto a la segunda, decir que el programa informático, a la hora de efectuar el cierre y liquidación del presupuesto, emite un fichero, que se figura en el folio número 00007 integrante de la liquidación del presupuesto y que se remitió a la Audiencia al folio 00101; pues bien, dicho fichero, que recoge el resultado presupuestario, se expide informáticamente sin contener casillero alguno para los ajustes, es decir que se recoge el resultado simplemente sin ajustar; dicho extremo se ha tenido en cuenta al confeccionar la resolución aprobatoria de la liquidación, en que se contempla el ajuste derivado de los gastos financiados con remanente líquido de tesorería. (Se adjunta copia de la resolución aprobatoria a los folios 4 y 5).

En cuanto al remanente de tesorería, sirvan las explicaciones anteriores para aclarar los diversos datos económicos integrantes del mismo (derechos y obligaciones reconocidas netas, recaudación líquida y pendientes de cobro/pago) en base a los cuales se confeccionó, teniendo en cuenta, como se ha dicho, las limitaciones del programa utilizado.

Por lo que respecta a la aprobación definitiva del presupuesto, se significa que el presupuesto aprobado inicialmente, se consideraba definitivamente aprobado una vez transcurrido el plazo de exposición pública sin reclamaciones. No habiéndose presentado ninguna durante dicho plazo, se considera automáticamente aprobado de forma definitiva. Se envía copia de la certificación acreditativa de dicho extremo. (Folio 7).

Es todo cuanto el funcionario que suscribe tiene a bien informar. No obstante, la Alcaldía, con su superior criterio, acordará lo que estime oportuno.

Villa de Hermigua, a día 9 de marzo de 2000.-
EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	HERMIGUA	Población: 2.150

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	15.000.000	0	0,0	15.000.000	16.319.424	6,9	108,8	12.540.871	76,8	3.778.553
2. Imp. indirectos	1.000.000	0	0,0	1.000.000	1.422.538	0,6	142,3	1.312.841	92,3	109.697
3. Tasas y otros	15.634.374	0	0,0	15.634.374	15.311.974	6,5	97,9	8.606.741	56,2	6.705.233
4. Transferencias	155.650.000	0	0,0	155.650.000	177.310.589	75,0	113,9	158.404.405	89,3	18.906.184
5. Inq. patrimoniales	4.000.000	0	0,0	4.000.000	4.342.570	1,8	108,6	4.342.570	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	191.284.374	0	0,0	191.284.374	214.707.095	90,8	112,2	185.207.428	86,3	29.499.667
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	6.000.000	19.587.107	326,5	25.587.107	21.737.107	9,2	85,0	4.805.910	22,1	16.931.197
SUBTOTAL 6-7	6.000.000	19.587.107	326,5	25.587.107	21.737.107	9,2	85,0	4.805.910	22,1	16.931.197
8. Var. act. finan.	150.000	43.035.124	28.690,1	43.185.124	85.720	0,0	0,2	85.720	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	150.000	43.035.124	28.690,1	43.185.124	85.720	0,0	0,2	85.720	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	6.150.000	62.622.231	1.018,2	68.772.231	21.822.827	9,2	31,7	4.891.630	22,4	16.931.197
TOTAL INGRESOS	197.434.374	62.622.231	31,7	260.056.605	236.529.922	100,0	91,0	190.099.058	80,4	46.430.864

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	103.216.374	-482.622	-0,5	102.733.752	88.452.911	52,5	86,1	80.988.342	91,6	7.464.569
2. Comp.bienes y ser.	41.000.000	3.818.569	9,3	44.818.569	37.327.933	22,2	83,3	34.652.690	92,8	2.675.243
3. Intereses	3.000.000	0	0,0	3.000.000	1.095.367	0,7	36,5	928.816	84,8	166.551
4. Transferencias	8.830.000	3.570.466	40,4	12.400.466	12.036.613	7,1	97,1	7.930.104	65,9	4.106.509
SUBTOTAL 1-4	156.046.374	6.906.413	4,4	162.952.787	138.912.824	82,4	85,2	124.499.952	89,6	14.412.872
6. Inversiones reales	12.000.000	55.025.497	458,5	67.025.497	21.495.855	12,8	32,1	20.259.260	94,2	1.236.595
7. Transferencias	21.888.000	690.321	3,2	22.578.321	3.723.638	2,2	16,5	3.723.638	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	33.888.000	55.715.818	164,4	89.603.818	25.219.493	15,0	28,1	23.982.898	95,1	1.236.595
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	500.000	0,3	100,0	500.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	7.000.000	0	0,0	7.000.000	3.858.030	2,3	55,1	3.240.576	84,0	617.454
SUBTOTAL 8-9	7.500.000	0	0,0	7.500.000	4.358.030	2,6	58,1	3.740.576	85,8	617.454
SUBTOTAL 6-9	41.388.000	55.715.818	134,6	97.103.818	29.577.523	17,6	30,5	27.723.474	93,7	1.854.049
TOTAL	197.434.374	62.622.231	31,7	260.056.605	168.490.347	100,0	64,8	152.223.426	90,3	16.266.921

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. pral.	49.392.474	29,3
2. Protec.civil. y s.c.	543.810	0,3
3. Seq.Protecc.P.Social	36.066.223	21,4
4. Prod.bienes pub.soc.	68.566.275	40,7
5. Prod.bienes c.econ.	8.450.701	5,0
6. Req.econ.c.general	287.467	0,2
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,1
9. Transf.adm.públicas	230.000	2,9
0. Deuda Pública	4.953.397	0,0
TOTAL GASTOS	168.490.347	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	60.425.686
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	46.430.864
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	34.125.993
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	20.000.000
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	131.171
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	59.705.675
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	16.266.921
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	36.912.808
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	6.525.946
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	152.220.312
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	43.035.124
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	109.905.199
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	152.940.323

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	236.529.922
2. Obligaciones reconocidas netas	168.490.347
3. Resultado presupuestario (1-2)	68.039.575
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	68.039.575

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	67.901.404	105.879.283
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	33.775.411	68.966.475
SALDO 31.12.97	34.125.993	36.912.808

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: HERMIGUA	Población: 2.150

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	835.611.811	77,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	939.624.067	87,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	21.737.107	2,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	13.490.123	1,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	54.229.467	5,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	131.171	0,0
DEUDORES	75.249.605	7,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	152.634.592	14,2	RESULTADOS	61.264.319	5,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.076.986.131	100,0	TOTAL PASIVO	1.076.986.131	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	61.584.319

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	31,7	%
2. Ejecución de ingresos	91,0	%
3. Ejecución de gastos	64,8	%
4. Cumplimiento de los cobros	80,4	%
5. Cumplimiento de los pagos	90,3	%
6. Carga financiera global	2,3	%
7. Carga financiera por hab.	2.303,9	P
8. Ahorro bruto	35,3	%
9. Ahorro neto	33,5	%
10. Eficacia gestión recaud.	68,0	%
11. Ingreso por habitante	110.014	P
12. Gastos por habitante	78.368	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	0,1	
2. Endeudamiento por habitante	-1.794	P
3. Liquidez	3,8	
4. Solvencia	17,0	
5. Firmeza	#¡Div!0!	
6. Plazo de cobro	131	
7. Plazo de pago	134	

IAC-177 De fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.59.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- Las Cuentas de Control Presupuestario presentan diferencias entre el activo y el pasivo.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran cantidades en las cuentas 550 "Partidas pendientes de aplicación". Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restric-

tivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

4.- En el activo del Balance de Situación a 31/12 figura la cuenta 570 "Caja" con saldo acreedor, que no coincide con el del Acta de Arqueo. Asimismo, en el pasivo figura la cuenta 502 "Préstamos recibidos y otros débitos fuera del Sector Público" con saldo deudor.

5.- No se contabilizaron en el estado de ingresos los recursos que financiaron parte de las modificaciones de crédito.

6.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

7.- En el Resultado Presupuestario figuran ajustes por gastos financiados con Remanente de Tesorería, sin que figuren modificación alguna en las previsiones iniciales del capítulo 8 de ingresos.

8.- No existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

9.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

10.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

No se remitieron las resoluciones o acuerdos aprobatorios de las modificaciones de crédito.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

2.- En el Acta de Arqueo, las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

3.- Figura una cuenta bancaria con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 37,7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 26,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 36,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 29,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 18,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero intermedio y el segundo reducido, pues alcanzaron el 89,8% y 67,3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetro reducido el primero e intermedio el segundo, el 70,7% y 86,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77,8%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, ajustado, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar la ejecución de gastos y el cumplimiento de los cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	Población: 6.199

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	121.640.000	0	0,0	121.640.000	119.430.531	14,0	98,2	95.150.057	79,7	24.280.474
2. Imp. indirectos	25.201.960	0	0,0	25.201.960	21.569.620	2,5	85,6	13.696.824	63,5	7.872.796
3. Tasas y otros	155.675.172	0	0,0	155.675.172	164.328.481	19,2	105,6	128.731.275	78,3	35.597.206
4. Transferencias	296.947.365	4.181.471	1,4	301.128.836	322.476.544	37,7	107,1	278.853.741	86,5	43.622.803
5. Inq. patrimoniales	5.500.000	0	0,0	5.500.000	690.628	0,1	12,6	690.628	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	604.964.497	4.181.471	0,7	609.145.968	628.495.804	73,5	103,2	517.122.525	82,3	111.373.279
6. Enaj. inv. reales	19.250.000	0	0,0	19.250.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	308.783.503	13.000.000	4,2	321.783.503	225.624.848	26,4	70,1	87.692.348	38,9	137.932.500
SUBTOTAL 6-7	328.033.503	13.000.000	4,0	341.033.503	225.624.848	26,4	66,2	87.692.348	38,9	137.932.500
8. Var. act. finan.	2.500.000	0	0,0	2.500.000	1.181.406	0,1	47,3	145.356	12,3	1.036.050
9. Var. pas. finan.	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	2.502.000	0	0,0	2.502.000	1.181.406	0,1	47,2	145.356	12,3	1.036.050
SUBTOTAL 6-9	330.535.503	13.000.000	3,9	343.535.503	226.806.254	26,5	66,0	87.837.704	38,7	138.968.550
TOTAL INGRESOS	935.500.000	17.181.471	1,8	952.681.471	855.302.058	100,0	89,8	604.960.229	70,7	250.341.829

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	258.001.515	-20.202.766	-7,8	237.798.749	219.016.071	29,3	92,1	208.350.075	95,1	10.665.996
2. Comp.bienes y ser.	167.801.460	19.315.604	11,5	187.117.064	169.603.882	22,7	90,6	152.641.271	90,0	16.962.611
3. Intereses	15.482.462	0	0,0	15.482.462	12.584.051	1,7	81,3	12.584.051	100,0	0
4. Transferencias	26.080.000	12.494.000	47,9	38.574.000	32.360.824	4,3	83,9	23.409.631	72,3	8.951.193
SUBTOTAL 1-4	467.365.437	11.606.838	2,5	478.972.275	433.564.828	58,0	90,5	396.985.028	91,6	36.579.800
6. Inversiones reales	423.137.147	163.150.347	38,6	586.287.494	273.207.323	36,5	46,6	210.521.683	77,1	62.685.640
7. Transferencias	50.000	0	0,0	50.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	423.187.147	163.150.347	38,6	586.337.494	273.207.323	36,5	46,6	210.521.683	77,1	62.685.640
8. Var. act. finan.	2.500.000	0	0,0	2.500.000	1.181.406	0,2	47,3	1.181.406	100,0	0
9. Var. pas. finan.	42.447.416	0	0,0	42.447.416	39.730.210	5,3	93,6	39.730.210	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	44.947.416	0	0,0	44.947.416	40.911.616	5,5	91,0	40.911.616	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	468.134.563	163.150.347	34,9	631.284.910	314.118.939	42,0	49,8	251.433.299	80,0	62.685.640
TOTAL	935.500.000	174.757.185	18,7	1.110.257.185	747.683.767	100,0	67,3	648.418.327	86,7	99.265.440

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	84.633.918	11,3
2. Protec.civil. y s.c.	25.710.327	3,4
3. Seq.Protecc.P.Social	95.237.318	12,7
4. Prod.bienes pub.soc.	429.002.887	57,4
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	60.785.056	8,1
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	7,0
0. Deuda Pública	52.314.261	0,0
TOTAL GASTOS	747.683.767	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	385.803.531
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	250.341.829
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	275.744.058
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	140.282.356
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	179.598.163
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	99.265.440
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	70.676.442
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	51.987.743
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	42.331.462
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	135.946.859
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	123.175.492
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	218.976.735
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	342.152.227

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	855.302.058	
2. Obligaciones reconocidas netas	747.683.767	
3. Resultado presupuestario (1-2)		107.618.291
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	157.575.714	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupes. ajustado (3-4+5+6+7)		265.194.005

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	530.189.409	170.112.671
Rectificaciones	-70.170.795	0
Cobros/pagos	184.274.556	99.436.229
SALDO 31.12.97	275.744.058	70.676.442

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	Población: 6.199

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.024.640.816	58,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.665.044.311	47,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.482.751.978	42,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	752.692.839	21,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	123.408.303	3,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	46.411.850	1,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	526.085.887	15,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	178.278.321	5,1	RESULTADOS	164.081.421	4,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	3.481.697.863	100,0	TOTAL PASIVO	3.481.697.863	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	73.836.622	14,8	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	425.293.176	85,2	CUENTAS DE ORDEN	425.293.176	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	499.129.798	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	425.293.176	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	78.836.486
-----------------------	-------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	6.500.000	3,7
Suplementos de Credito	23.869.000	13,7
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	67.799.345	38,8
Transferencias de Credito Negativa	67.799.345	38,8
Incorporaciones de Rem. Credito	127.206.714	72,8
Creditos generados por Ingresos	17.181.471	9,8
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	174.757.185	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	18,7 %
2. Ejecución de ingresos	89,8 %
3. Ejecución de gastos	67,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	70,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,7 %
6. Carga financiera global	8,3 %
7. Carga financiera por hab.	8.439,1 P
8. Ahorro bruto	31,0 %
9. Ahorro neto	24,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,8 %
11. Ingreso por habitante	137.974 P
12. Gastos por habitante	120.614 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	19.908 P
3. Liquidez	12,2
4. Solvencia	19,5
5. Firmeza	23
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

IAC-185 De fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.67.- De fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran cantidades en el subgrupo 55 "Partidas pendientes de aplicación". Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En ejercicios cerrados la recaudación es reducida.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 64% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 15,6%. Lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 29% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 1,7% de los créditos iniciales del Presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 101,1% y 92,1%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 86,6% y 82%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	VALLEHERMOSO	Población: 2.716

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	33.420.000	0	0,0	33.420.000	28.040.119	8,4	83,9	21.117.084	75,3	6.923.035
2. Imp. indirectos	1.500.000	0	0,0	1.500.000	685.209	0,2	45,7	685.209	100,0	0
3. Tasas y otros	34.067.350	0	0,0	34.067.350	33.758.590	10,1	99,1	30.985.482	91,8	2.773.108
4. Transferencias	197.231.892	0	0,0	197.231.892	213.200.859	64,0	108,1	195.981.374	91,9	17.219.485
5. Inq. patrimoniales	2.210.000	0	0,0	2.210.000	3.047.829	0,9	137,9	3.047.829	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	268.429.242	0	0,0	268.429.242	278.732.606	83,7	103,8	251.816.978	90,3	26.915.628
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	54.204.642	5.456.424	10,1	59.661.066	52.077.668	15,6	87,3	34.277.283	65,8	17.800.385
SUBTOTAL 6-7	54.204.642	5.456.424	10,1	59.661.066	52.077.668	15,6	87,3	34.277.283	65,8	17.800.385
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	471.951	0,1	94,4	471.951	100,0	0
9. Var. pas. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	1.840.748	0,6	184,1	1.840.748	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	1.500.000	0	0,0	1.500.000	2.312.699	0,7	154,2	2.312.699	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	55.704.642	5.456.424	9,8	61.161.066	54.390.367	16,3	88,9	36.589.982	67,3	17.800.385
TOTAL INGRESOS	324.133.884	5.456.424	1,7	329.590.308	333.122.973	100,0	101,1	288.406.960	86,6	44.716.013

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	115.848.591	-2.700.000	-2,3	113.148.591	104.580.068	34,4	92,4	104.148.068	99,6	432.000
2. Comp.bienes y ser.	44.769.311	0	0,0	44.769.311	39.012.206	12,9	87,1	34.600.256	88,7	4.411.950
3. Intereses	12.980.717	0	0,0	12.980.717	12.157.332	4,0	93,7	12.157.332	100,0	0
4. Transferencias	48.063.537	0	0,0	48.063.537	47.838.537	15,8	99,5	44.435.435	92,9	3.403.102
SUBTOTAL 1-4	221.662.156	-2.700.000	-1,2	218.962.156	203.588.143	67,1	93,0	195.341.091	95,9	8.247.052
6. Inversiones reales	90.172.148	8.156.424	9,0	98.328.572	87.966.880	29,0	89,5	41.432.437	47,1	46.534.443
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	90.172.148	8.156.424	9,0	98.328.572	87.966.880	29,0	89,5	41.432.437	47,1	46.534.443
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	220.000	0,1	44,0	220.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	11.799.580	0	0,0	11.799.580	11.799.580	3,9	100,0	11.799.580	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	12.299.580	0	0,0	12.299.580	12.019.580	4,0	97,7	12.019.580	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	102.471.728	8.156.424	8,0	110.628.152	99.986.460	32,9	90,4	53.452.017	53,5	46.534.443
TOTAL	324.133.884	5.456.424	1,7	329.590.308	303.574.603	100,0	92,1	248.793.108	82,0	54.781.495

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	41.878.967	13,8	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	64.458.817
2. Protec.civil. y s.c.	9.206.262	3,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	44.716.013
3. Seg.Protecc.P.Social	65.247.433	21,5	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	41.105.911
4. Prod.bienes pub.soc.	130.572.683	43,0	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	22.007.324	7,2	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Reg.econ.c.general	9.218.346	3,0	- De otras operaciones no presupuestarias	50.130
7. Reg.econ.sect.prod.	1.527.632	0,5	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,1	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	21.413.237
9. Transf.adm.públicas	408.678	7,7	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	90.362.960
0. Deuda Pública	23.507.278	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	54.781.495
			- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	31.581.695
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	3.999.770
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	108.726.494
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	82.822.351
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	82.822.351
TOTAL GASTOS	303.574.603	100,0		

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	
		Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	333.122.973	Saldo al 1.1.97	65.293.306 52.806.564
2. Obligaciones reconocidas netas	303.574.603	Rectificaciones	0 0
3. Resultado presupuestario (1-2)	29.548.370	Cobros/pagos	24.187.395 21.224.869
4. Desviaciones positivas de financiación	0	SALDO 31.12.97	41.105.911 31.581.695
5. Desviaciones negativas de financiación	0		
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0		
7. Resul. de operaciones comerciales	0		
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	29.548.370		

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	VALLEHERMOSO	Población: 2.716

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	389.297.120	48,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	348.374.456	43,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	981.390	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	238.405.743	29,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	175.668.819	21,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	7.002.404	0,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	118.503.653	14,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	21.413.237	2,6
DEUDORES	85.872.054	10,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	157.050.339	19,4	RESULTADOS	75.170.229	9,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	808.869.722	100,0	TOTAL PASIVO	808.869.722	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA	INTERES		
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	75.170.229

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	1,7 %
2. Ejecución de ingresos	101,1 %
3. Ejecución de gastos	92,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	82,0 %
6. Carga financiera global	8,6 %
7. Carga financiera por hab.	8.820,7 P
8. Ahorro bruto	27,0 %
9. Ahorro neto	22,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	84,5 %
11. Ingreso por habitante	122.652 P
12. Gastos por habitante	111.773 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	12.009 P
3. Liquidez	2,0
4. Solvencia	5,2
5. Firmeza	81
6. Plazo de cobro	84
7. Plazo de pago	212

IAC-194 De fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.76.- De fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en las Subgrupo 55 "Partidas pendientes de aplicación". Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- La recaudación en ejercicios cerrados es reducida, figurando derechos pendientes de cobro de cierta antigüedad.

6.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la Corporación como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- Únicamente se remitió la aprobación inicial del Presupuesto de 1997, que se produjo con retraso respecto al calendario fijado por la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- En el conciliación bancaria de la cuenta 05431114000023 de Caja Canarias figura un pago contabilizado por el banco y no por el Ayuntamiento correspondiente a una letra de cambio.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

La Corporación no ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio (Mod. TC/9).

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 45,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 19,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 32,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 29,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 1,9% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos al Capítulo 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 94,4% y 86,9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron

en niveles intermedios, el 82% y 88,3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 89,8%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: VALLE GRAN REY	Población: 3.631

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	41.010.000	0	0,0	41.010.000	50.284.890	12,4	122,6	42.126.731	83,8	8.158.159
2. Imp. indirectos	20.000.000	0	0,0	20.000.000	11.495.343	2,8	57,5	11.495.343	100,0	0
3. Tasas y otros	75.750.000	0	0,0	75.750.000	78.636.010	19,3	103,8	72.441.177	92,1	6.194.833
4. Transferencias	166.000.000	0	0,0	166.000.000	186.585.168	45,8	112,4	157.148.320	84,2	29.436.848
5. Inq. patrimoniales	150.000	0	0,0	150.000	353.419	0,1	235,6	353.419	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	302.910.000	0	0,0	302.910.000	327.354.830	80,4	108,1	283.564.990	86,6	43.789.840
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	120.511.783	7.870.093	6,5	128.381.876	79.682.169	19,6	62,1	50.216.305	63,0	29.465.864
SUBTOTAL 6-7	120.511.783	7.870.093	6,5	128.381.876	79.682.169	19,6	62,1	50.216.305	63,0	29.465.864
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	120.511.783	7.870.093	6,5	128.381.876	79.682.169	19,6	62,1	50.216.305	63,0	29.465.864
TOTAL INGRESOS	423.421.783	7.870.093	1,9	431.291.876	407.036.999	100,0	94,4	333.781.295	82,0	73.255.704

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	121.000.000	-5.306.514	-4,4	115.693.486	111.148.364	29,7	96,1	108.406.027	97,5	2.742.337
2. Comp.bienes y ser.	102.468.885	21.330.629	20,8	123.799.514	122.599.903	32,7	99,0	120.856.870	98,6	1.743.033
3. Intereses	5.100.000	-3.000.000	-58,8	2.100.000	1.977.701	0,5	94,2	1.542.887	78,0	434.814
4. Transferencias	26.711.783	3.000.000	11,2	29.711.783	28.715.190	7,7	96,6	20.039.720	69,8	8.675.470
SUBTOTAL 1-4	255.280.668	16.024.115	6,3	271.304.783	264.441.158	70,6	97,5	250.845.504	94,9	13.595.654
6. Inversiones reales	160.241.115	-5.654.022	-3,5	154.587.093	105.147.542	28,1	68,0	76.019.474	72,3	29.128.068
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	160.241.115	-5.654.022	-3,5	154.587.093	105.147.542	28,1	68,0	76.019.474	72,3	29.128.068
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	7.900.000	-2.500.000	-31,6	5.400.000	5.238.608	1,4	97,0	3.932.733	75,1	1.305.875
SUBTOTAL 8-9	7.900.000	-2.500.000	-31,6	5.400.000	5.238.608	1,4	97,0	3.932.733	75,1	1.305.875
SUBTOTAL 6-9	168.141.115	-8.154.022	-4,8	159.987.093	110.386.150	29,4	69,0	79.952.207	72,4	30.433.943
TOTAL	423.421.783	7.870.093	1,9	431.291.876	374.827.308	100,0	86,9	330.797.711	88,3	44.029.597

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. oral.	214.263.380	57,2	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	98.998.212
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	73.255.704
3. Seq.Protecc.P.Social	13.912.701	3,7	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	25.742.508
4. Prod.bienes pub.soc.	137.183.127	36,6	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	2.251.791	0,6	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Reg.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Reg.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
9. Transf.adm.públicas	0	1,9	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	45.116.070
0. Deuda Pública	7.216.309	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	44.029.597
TOTAL GASTOS	374.827.308	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	2.600.925
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	1.514.452
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	10.922.569
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	64.804.711
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	64.804.711

RESULTADO PRESUPUESTARIO			PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	407.036.999		Saldo al 1.1.97	42.344.435	21.306.666
2. Obligaciones reconocidas netas	374.827.308		Rectificaciones	-1.100.266	-9.459.722
3. Resultado presupuestario (1-2)		32.209.691	Cobros/pagos	15.501.661	11.846.944
4. Desviaciones positivas de financiación	0		SALDO 31.12.97	25.742.508	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0				
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0				
7. Resul. de operaciones comerciales	0				
8. Resul. presupes. ajustado (3-4+5+6+7)		32.209.691			

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	VALLE GRAN REY	Población: 3.631

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.510.018.467	85,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.210.378.204	68,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	422.087.807	23,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	67.174.698	3,8	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	15.803.481	0,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	47.593.855	2,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	98.998.212	5,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	12.437.021	0,7	RESULTADOS	76.211.407	4,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	83.446.356	4,7			
TOTAL ACTIVO	1.772.074.754	100,0	TOTAL PASIVO	1.772.074.754	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	76.211.407

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	1,9 %
2. Ejecución de ingresos	94,4 %
3. Ejecución de gastos	86,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	82,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	88,3 %
6. Carga financiera global	2,2 %
7. Carga financiera por hab.	1.987,4 P
8. Ahorro bruto	19,2 %
9. Ahorro neto	17,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	89,8 %
11. Ingreso por habitante	112.101 P
12. Gastos por habitante	103.230 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	4.618 P
3. Liquidez	2,3
4. Solvencia	26,4
5. Firmeza	100
6. Plazo de cobro	110
7. Plazo de pago	66

IAC-162 De fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.44.- De fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Balance de Situación a 31/12 no está equilibrado.

2.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

3.- La cuenta 890 "Resultados del ejercicio" remitida, no recoge el saldo de la cuenta 800 "Resultados corrientes del ejercicio".

4.- En el pasivo del Balance de Situación a 31/12 figura la cuenta y subgrupo 160, 17 "Préstamos recibidos" con saldo deudor.

5.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de Tesorería ha sido calculado de forma errónea.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No consta la aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 1997.

2.- En las conciliaciones bancarias figuran partidas pendientes de gran antigüedad.

F) En relación con la Recaudación

1.- No se han remitido los modelos ACC/5, ACC/6 y ACC/8.

2.- En el capítulo 3 de ingresos de la liquidación no figura ingreso alguno por intereses de demora y recargo de apremio.

G) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio (Mod. ACC/9).

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 68,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 12,5%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 34,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 32,8% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 97,8% y 93,9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 86,6% y 88,3%, respectivamente, habiendo

quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 65%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque

necesitaba mejorar la eficacia de la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-

EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997
DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página:	1/2
NOMBRE:	FRONTERA	Población:	4.409

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	49.300.000	0	0,0	49.300.000	54.678.145	12,5	110,9	34.326.881	62,8	20.301.021
2. Imp. indirectos	5.000.000	0	0,0	5.000.000	7.670.946	1,8	153,4	3.966.767	51,7	3.704.179
3. Tasas y otros	44.285.000	0	0,0	44.285.000	53.062.274	12,2	119,8	36.738.532	69,2	16.323.742
4. Transferencias	287.700.000	0	0,0	287.700.000	298.035.290	68,4	103,6	281.938.773	94,6	16.096.517
5. Inq. patrimoniales	1.600.000	0	0,0	1.600.000	874.312	0,2	54,6	874.312	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	387.885.000	0	0,0	387.885.000	414.320.967	95,1	106,8	357.845.265	86,4	56.425.459
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	23.165.985	12.232.338	52,8	35.398.323	21.159.113	4,9	59,8	19.425.781	91,8	1.733.332
SUBTOTAL 6-7	23.165.985	12.232.338	52,8	35.398.323	21.159.113	4,9	59,8	19.425.781	91,8	1.733.332
8. Var. act. finan.	1.000.000	21.231.348	2.123,1	22.231.348	270.000	0,1	1,2	270.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	1.000.000	21.231.348	2.123,1	22.231.348	270.000	0,1	1,2	270.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	24.165.985	33.463.686	138,5	57.629.671	21.429.113	4,9	37,2	19.695.781	91,9	1.733.332
TOTAL INGRESOS	412.050.985	33.463.686	8,1	445.514.671	435.750.080	100,0	97,8	377.541.046	86,6	58.158.791

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	149.662.317	601.000	0,4	150.263.317	137.145.573	32,8	91,3	137.083.777	100,0	61.796
2. Comp.bienes y ser.	96.474.000	8.910.000	9,2	105.384.000	103.913.142	24,8	98,6	93.997.992	90,5	9.915.150
3. Intereses	4.719.077	0	0,0	4.719.077	4.717.315	1,1	100,0	4.717.315	100,0	0
4. Transferencias	25.921.000	0	0,0	25.921.000	22.769.461	5,4	87,8	18.649.198	81,9	4.120.263
SUBTOTAL 1-4	276.776.394	9.511.000	3,4	286.287.394	268.545.491	64,2	93,8	254.448.282	94,8	14.097.209
6. Inversiones reales	127.752.804	23.932.338	18,7	151.685.142	143.119.755	34,2	94,4	108.421.659	75,8	34.698.096
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	127.752.804	23.932.338	18,7	151.685.142	143.119.755	34,2	94,4	108.421.659	75,8	34.698.096
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	270.000	0,1	27,0	270.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	6.521.787	20.348	0,3	6.542.135	6.507.421	1,6	99,5	6.507.421	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	7.521.787	20.348	0,3	7.542.135	6.777.421	1,6	89,9	6.777.421	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	135.274.591	23.952.686	17,7	159.227.271	149.897.176	35,8	94,1	115.199.080	76,9	34.698.096
TOTAL	412.050.985	33.463.686	8,1	445.514.671	418.442.667	100,0	93,9	369.647.362	88,3	48.795.305

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	134.451.750	32,1
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	34.336.986	8,2
4. Prod.bienes pub.soc.	183.052.998	43,7
5. Prod.bienes c.econ.	4.125.191	1,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	51.251.006	12,2
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	2,7
0. Deuda Pública	11.224.736	0,0
TOTAL GASTOS	418.442.667	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	98.177.819
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	58.158.791
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	40.019.028
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	82.478.989
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	48.795.305
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	16.154.251
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	17.529.433
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	25.660.554
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	41.359.384
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	41.359.384

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	435.699.837
2. Obligaciones reconocidas netas	418.442.667
3. Resultado presupuestario (1-2)	17.257.170
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	17.246.628
7. Result. de operaciones comerciales	0
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	34.503.798

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	67.541.495	48.676.934
Rectificaciones	-187.621	0
Cobros/pagos	27.334.846	32.522.683
SALDO 31.12.97	40.019.028	16.154.251

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	FRONTERA	Población: 4.409

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	10.249.239	2,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	96.107.367	22,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	2.588.281	0,6	SUBVENCIONES DE CAPITAL	58.177.916	13,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	205.075.965	47,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	-13.739.918	-3,2
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	133.593.712	31,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	165.719.314	38,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	49.509.003	11,4	RESULTADOS	149.492.561	35,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	433.141.802	100,0	TOTAL PASIVO	423.631.638	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	10.823.110	100,0	CUENTAS DE ORDEN	10.823.110	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	10.823.110	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	10.823.110	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	149.492.561

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	8,1 %
2. Ejecución de ingresos	97,8 %
3. Ejecución de gastos	93,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	88,3 %
6. Carga financiera global	2,7 %
7. Carga financiera por hab.	2.545,9 P
8. Ahorro bruto	35,2 %
9. Ahorro neto	33,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	65,0 %
11. Ingreso por habitante	98.832 P
12. Gastos por habitante	94.906 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,2
2. Endeudamiento por habitante	-3.116 P
3. Liquidez	1,6
4. Solvencia	3,2
5. Firmeza	-16
6. Plazo de cobro	# Div 0!
7. Plazo de pago	# Div 0!

IAC-196 De fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.78.- De fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

2.- En el Balance de Situación a 31/12, en el Activo figura la cuenta 255 "Préstamos concedidos" con saldo acreedor.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- No existen ajustes al Resultado Presupuestario por gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería, cuando se financiaron gastos con cargo al mismo.

5.- En el Estado de tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

6.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de contabilidad.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- Los deudores pendientes de cobro de Presupuestos Cerrados que figuran en el Remanente de Tesorería no coinciden con los que se desprenden de la información remitida sobre su situación y variación.

3.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyo el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas, ya que en "Caja Efectivo" figuran 17.292.351 ptas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

F) En relación con la Recaudación

No se han remitido las cuentas o Estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 56,5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 10,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 36,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 23% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 97,1% y 76%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros elevados, el 92,2% y 97,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,9%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Valverde, a 27 de marzo de 2000.

En relación al Proyecto de Informe de Fiscalización de este Ayuntamiento, respecto al Ejercicio Económico de 1997, en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General, asistido del Interventor de la Corporación, se desean formular las siguientes alegaciones y explicaciones:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- Efectivamente no se han llevado contablemente las cuentas 070 y 072 para el control de la situación de los valores-recibo y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realiza a través de Agentes recaudadores.

Se pretende corregir en el presente ejercicio presupuestario, por necesitarse la corrección del programa informático por no disponer de esta aplicación operativa.

No obstante dicho control se ha llevado a través de la Cuenta de Recaudación que se ha rendido por el Recaudador y se han levantado las correspondientes actas de recuento por Tesorería siendo verificados y comprobados correctamente los estados y existencias de la recaudación del Agente Recaudador contratado.

2.- Se ha comprobado que en el Balance de Situación figura la Cuenta 255.1 "Préstamos concedidos", con saldo deudor de 841.532 pts. y no es correcto, existiendo el siguiente error:

- La cifra se corresponde con el total de devoluciones de anticipos de pagas al personal municipal que, presupuestariamente se contabilizó en el Concepto 820.00, cuando debió ser imputado al Concepto de Ingresos 830.00.

Así su enlace al Plan de Cuentas se aplicó indebidamente en la Cuenta 255.1, cuando se debió aplicar a la Cuenta 534.0.

- Sin embargo en gastos, la concesión de anticipos de pagas al personal están bien aplicados a la Partida 121.830.00 del Presupuesto y a la cuenta 534.0 del Plan.

Dicho error se ha mantenido en los ejercicios de 1998 y 1999, procediéndose a su subsanación en el presente año.

Se adjunta copia del Mayor de Cuentas y del Mayor de Conceptos del Presupuesto de Ingresos donde queda reflejado lo expuesto.

3.- Efectivamente en el Resultado Presupuestario no se han efectuado los ajustes que exige la Regla 347 de la Instrucción de Contabilidad.

Careciendo de la aplicación informática que gestione proyectos de gastos, la información disponible se hace difícil de operar en el cálculo de las desviaciones de financiación derivadas de los Gastos con financiación afectada.

Se procurará adaptar los módulos para solventar estas deficiencias en el presente ejercicio.

4.- Las Modificaciones de Créditos que figuran en el resumen remitido de 120.934.541 ptas., no se corresponden con las aprobadas, refiriéndose, exclusivamente, al importe del Expediente de Modificación de Créditos por incorporación de Remanentes de Créditos, aprobado por Decreto de la Alcaldía nº 52, de fecha 31/01/1997, (se adjunta copia).

El total de Modificaciones aprobadas fue de 236.675.242 ptas., como así consta en la Liquidación y Cuenta General de 1997.

El disquete remitido se ha reproducido por si existía un error y los listados por este concepto son correctos y coincidentes. (Se remite el listado reproducido, así como otro ejemplar del disquete, por si contuviera archivos erróneos u omitidos).

5.- Se ha comprobado que en el Estado de Tesorería existen cobros y pagos imputados a la Cuenta 520 "Fianzas a corto plazo", no previstas en la Instrucción de Contabilidad.

Los cobros y pagos debieron imputarse en la cuenta 51. No obstante dicha imputación errónea, se entiende no desvirtuó las existencias.

Se ha procedido a su corrección en el ejercicio de 1999.

C) En relación con los Anexos de los Estados Anuales

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros, al no existir constancia o conocimiento alguno de los mismos.

2.- Las deudas pendientes de cobro de Presupuestos Cerrados al 31/XII/97, son 16.737.982 pts, figurando, sin embargo, en el Remanente de Tesorería 16.737.782 pts., discrepando en 200 pts. La causa obedece a un error de contabilización del mismo asiento en la Contabilidad Presupuestaria (7.353 pts), cuyo apunte es correcto, y en el Plan de Cuentas, que se aumenta indebidamente en 200, pasando a 7.553 pts. de forma inexplicable.

El error se subsana en el año 1998. Se adjunta copia de los asientos contables que lo explican. Asimismo, se remite un ejemplar listado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de Ejercicios Cerrados de 1997 y del Remanente de Tesorería.

3.- La inclusión del Saldo del Subgrupo 52 "Fianzas y Depósitos recibidos", en la determinación del Remanente de Tesorería, es errónea, debiendo corresponder las cifras del subgrupo 52 a la Cuenta de Acreedores no

presupuestarios 519., "otros acreedores no presupuestarios". Corregido el error, no afecta al Remanente de tesorería determinado y que figura en la liquidación de 1996.

4.- Los saldos de dudoso cobro que fueron aprobados en la liquidación y Cuenta General del Presupuesto de 1997 fueron de 12.933.059 pts.

Se observa que una vez reproducido en papel el disquete remitido a la Audiencia de Cuentas figuran unos saldos de 12.738.372 pts., que se desconoce la causa de su inclusión, pero que son los que se aprobaron al 31/XII/1996. Creemos que el módulo específico de la aplicación informática destinado a la Audiencia de Cuentas, ha de tener algún fallo en el trasvase de archivos, que vamos a solucionar.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se entiende la observación formulada, pues en la Caja de la Corporación no hay existencias en metálico en ningún momento a lo largo del ejercicio, utilizándose solo las cantidades financieras colaboradoras, como así queda reflejado en los arqueos.

Se adjunta un nuevo Acta de Arqueo al 31/XII/1997.

En todo lo demás este Ayuntamiento se adhiere a las conclusiones contenidas en dicho Proyecto, haciendo constar que el Documento de Validación y certificación del disquete remitido es incorrecto, pues la aplicación no funciona debidamente.

Se vuelve a enviar un nuevo disquete.

Atentamente le saluda, EL ALCALDE, Agustín Padrón Benítez.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	VALVERDE	Población: 3.929

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	58.334.835	0	0,0	58.334.835	59.461.220	9,5	101,9	50.008.678	84,1	9.387.127
2. Imp. indirectos	6.300.000	0	0,0	6.300.000	6.368.474	1,0	101,1	4.598.764	72,2	1.769.710
3. Tasas y otros	42.030.264	0	0,0	42.030.264	56.653.322	9,0	134,8	44.465.863	78,5	12.187.459
4. Transferencias	321.684.901	0	0,0	321.684.901	354.717.482	56,5	110,3	340.466.509	96,0	14.250.973
5. Inq. patrimoniales	4.050.000	0	0,0	4.050.000	5.647.948	0,9	139,5	5.647.948	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	432.400.000	0	0,0	432.400.000	482.848.446	77,0	111,7	445.187.762	92,2	37.595.269
6. Enaj. inv. reales	10.600.000	0	0,0	10.600.000	37.607.106	6,0	354,8	37.607.106	100,0	0
7. Transferencias	15.000.000	14.803.200	98,7	29.803.200	40.983.141	6,5	137,5	29.803.200	72,7	11.179.941
SUBTOTAL 6-7	25.600.000	14.803.200	57,8	40.403.200	78.590.247	12,5	194,5	67.410.306	85,8	11.179.941
8. Var. act. finan.	2.000.000	106.131.341	5.306,6	108.131.341	841.532	0,1	0,8	841.532	100,0	0
9. Var. pas. finan.	65.000.000	0	0,0	65.000.000	65.000.000	10,4	100,0	65.000.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	67.000.000	106.131.341	158,4	173.131.341	65.841.532	10,5	38,0	65.841.532	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	92.600.000	120.934.541	130,6	213.534.541	144.431.779	23,0	67,6	133.251.838	92,3	11.179.941
TOTAL INGRESOS	525.000.000	120.934.541	23,0	645.934.541	627.280.225	100,0	97,1	578.439.600	92,2	48.775.210

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	151.569.468	0	0,0	151.569.468	148.530.566	30,3	98,0	148.462.711	100,0	67.855
2. Comp.bienes y ser.	112.667.000	0	0,0	112.667.000	133.429.603	27,2	118,4	126.428.107	94,8	7.001.496
3. Intereses	9.796.878	0	0,0	9.796.878	4.984.677	1,0	50,9	4.862.686	97,6	121.991
4. Transferencias	20.150.000	0	0,0	20.150.000	11.908.652	2,4	59,1	8.690.659	73,0	3.217.993
SUBTOTAL 1-4	294.183.346	0	0,0	294.183.346	298.853.498	60,9	101,6	288.444.163	96,5	10.409.335
6. Inversiones reales	218.858.953	120.754.541	55,2	339.613.494	179.997.274	36,7	53,0	177.507.387	98,6	2.489.887
7. Transferencias	0	180.000	#iDiv/0l	180.000	3.074.000	0,6	707,8	3.074.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	218.858.953	120.934.541	55,3	339.793.494	183.071.274	37,3	53,9	180.581.387	98,6	2.489.887
8. Var. act. finan.	2.000.000	0	0,0	2.000.000	1.066.913	0,2	53,3	1.066.913	100,0	0
9. Var. pas. finan.	9.957.701	0	0,0	9.957.701	7.759.979	1,6	77,9	7.071.213	91,1	688.766
SUBTOTAL 8-9	11.957.701	0	0,0	11.957.701	8.826.892	1,8	73,8	8.138.126	92,2	688.766
SUBTOTAL 6-9	230.816.654	120.934.541	52,4	351.751.195	191.898.166	39,1	54,6	188.719.513	98,3	3.178.653
TOTAL	525.000.000	120.934.541	23,0	645.934.541	490.751.664	100,0	76,0	477.163.676	97,2	13.587.988

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	64.770.829	13,2	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	49.774.057
2. Protec.civil. v s.c.	24.561.745	5,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	48.775.210
3. Seq.Protecc.P.Social	48.804.603	9,9	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	16.213.353
4. Prod.bienes pub.soc.	251.974.989	51,3	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	56.627.925	11,5	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.ªgeneral	14.707.634	3,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	15.345.043	3,1	- Menos = Saldos de dudoso cobro	12.738.372
8. Ajustes por consol.	0	0,2	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	2.476.134
9. Transf.adm.públicas	1.214.240	2,6	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	25.486.915
0. Deuda Pública	12.744.656	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	13.587.988
TOTAL GASTOS	490.751.664	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	4.823.144
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	7.075.783
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	243.738.487
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	268.025.629
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	268.025.629

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	627.214.810
2. Obligaciones reconocidas netas	490.751.664
3. Resultado presupuestario (1-2)	136.463.146
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	136.463.146

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	44.630.979	19.721.183
Rectificaciones	-3.578.324	-1.346.954
Cobros/pagos	24.839.302	13.551.085
SALDO 31.12.97	16.213.353	4.823.144

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: VALVERDE	Población: 3.929

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	818.554.757	57,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.010.743.738	71,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	106.178.926	7,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	288.164.793	20,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-31.532	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	43.430.274	3,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	92.997.054	6,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	2.476.134	0,2
DEUDORES	65.512.992	4,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	245.651.274	17,3	RESULTADOS	162.026.158	11,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.417.852.284	100,0	TOTAL PASIVO	1.417.852.284	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	17.292.351	100,0	CUENTAS DE ORDEN	17.292.351	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	17.292.351	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	17.292.351	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	162.026.158
-----------------------	--------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	23,0 %
2. Ejecución de ingresos	97,1 %
3. Ejecución de gastos	76,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	97,2 %
6. Carga financiera global	2,6 %
7. Carga financiera por hab.	3.243,7 P
8. Ahorro bruto	38,1 %
9. Ahorro neto	36,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,9 %
11. Ingreso por habitante	159.654 P
12. Gastos por habitante	124.905 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	11.054 P
3. Liquidez	3,2
4. Solvencia	8,6
5. Firmeza	25
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

